

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
FECU SOCIAL SIMPLIFICADA - 2022**



Fecha de publicación:
Período reportado: 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Municipal de Desarrollo Social de Quillota "Fundación BanAmor".
b. RUT de la Organización	65.169.514-7
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	No hay relación de origen.
e. Personalidad Jurídica	N°270036 con fecha 09 de febrero de 2018.
f. Domicilio de la sede principal	Avenida Condell N°364, Quillota.
g. Representante legal	Óscar Rodolfo Calderón Sánchez, Rut: 8.477.743-9
h. Sitio web de la organización	www.fundacionbanamor.cl/
i. Persona de contacto	Paola Pizarro Arrué, correo: fundacionbanamor@gmail.com teléfono: 223240450.

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Óscar Rodolfo Calderón Sánchez, Rut: 8.477.743-9.
b. Ejecutivo Principal	Paola Pizarro Arrué, Rut: 12.821.949-8, Cargo: Directora Ejecutiva.
c. Misión / Visión	<p>Misión: Somos una Fundación con sentido social, que entrega acompañamiento, intervención integral y gestión del conocimiento, para fortalecer y potenciar a personas, familias, grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad y/o exclusión, con el propósito de contribuir a la transformación cultural y el bienestar social.</p> <p>Visión: Ser una Fundación PRECURSORA, EJECUTORA Y ARTICULADORA DE CULTURA SOLIDARIA, a través de prácticas sustentables que promuevan el BIENESTAR y la FELICIDAD en diversas comunidades, siendo reconocidos a nivel nacional e internacional por su sello humanizador.</p>
d. Áreas de trabajo	<p>✓ Gestión de Proyectos y Recursos: Creación de banco de proyectos provenientes de la propia fundación y/u organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos, privados, entre otros. Captación de recursos públicos privados e internacionales.</p> <p>✓ Área Programática: Protección de Derechos, Dinámica Familiar,</p>

Inserción y Educación Laboral, Integración Socio-Comunitaria, Educación, Desarrollo de Habilidades Personales, Cultura Solidaria, Perspectiva de Género y Diversidad, Medio Ambiente y Sustentabilidad, Adulto Mayor y Emprendimiento.

✓ Investigación y Evaluación de Proyectos: Elaboraciones conceptuales, construcciones metodológicas y sistematizaciones.

✓ Administración y Finanzas: Gestión y administración de los recursos financieros y materiales, mediante el diseño, control y ejecución de los procesos administrativos con el fin de mantener operativa y óptima el funcionamiento de la institución.

✓ Comunicaciones: velar y garantizar que los mensajes desde la institución a la audiencia se encuentren alineados con la misión, visión y valores corporativos. Difusión de material audiovisual, publicaciones de noticias y/o actividades propias de la naturaleza institucional.

✓ Solidaridad y Vinculación con el medio: Impulsa el valor de la solidaridad en los territorios a través de la articulación de red con organizaciones y actores solidarios que permita ir en ayuda de las personas y comunidades que así lo requieran.

✓ Servicios: Compuesta por colaboradoras externas que cumplen funciones administrativas y auxiliares de servicio.

e. Público objetivo / Usuarios

- **Niños, niñas y jóvenes:** entre los 0 a 17 años y 11 meses, domiciliados en la Provincia de Quillota y Marga Marga, que tienen un adulto significativo privado de libertad. Dicha separación forzosa, de acuerdo con criterios de elegibilidad, ha tenido para este público objetivo, impactos (algunos o todos), a nivel psicológico, emocional, económico, social, entre otros.

- **Personas privadas de libertad:** hombres y mujeres que se encuentran cumpliendo condena en Centro penitenciario de Quillota, que se encuentran próximos, entre 4 a 6 meses, de su salida al medio libre, por beneficios o cumplimientos de condena.

- **Infractores de ley:** hombres y mujeres que tengan antecedentes penales y se encuentren en el medio libre, ya sea cumpliendo una medida alternativa a la reclusión, o bien en proceso de omisión y/o eliminación de antecedentes penales.

- **Mujeres:** jefas de hogar, que desarrollan emprendimientos de forma esporádica o informalmente, percibiendo ingresos por ello y que pertenezcan al 60% más vulnerable de la comuna de Quillota.

- **Adultos mayores:** hombres y mujeres entre 65 años y más, domiciliados en la comuna de Quillota, sin red de apoyo familiar.

Hay que considerar que el público objetivo pertenece a familias vulnerables categorizadas entre el 0 al 60% según Registro Social de Hogares (RSH), inscritos en el sistema primario de salud.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Instituciones: organizaciones formales e informales de la comuna de Quillota que estén vinculadas al trabajo comunitario y solidario.
f. Número de trabajadores	<p>28 trabajadores contratados indefinidos. 06 trabajadores a honorarios. 10 trabajadores a plazo fijo 07 trabajadoras colaboradoras contratadas por otras instituciones. En total: 51 trabajadores.</p>
g. Número de voluntarios	05 voluntarios

1.3 Gestión

		2022	2021	2022		2021
a. Ingresos	Operacionales (en M\$)	\$ 520.143.954	\$491.751.902	d. Patrimonio (en M\$)	\$0	\$0
b. Privados (M\$)	Donaciones	\$11.815.523	\$16.097.570	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)	\$ 32.801.135 (-)	\$117.269.580
	Proyectos	\$ 47.250.000	\$53.080.239			
	Venta de bienes y servicios	\$ 675.000	\$0			
	Otros (ej. Cuotas sociales)	\$76.987.499	\$49.457.107	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Subvenciones y Proyectos	Subvenciones y Proyecto
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	\$ 218.486.226	\$215.231.816	g. N° total de usuarios (directos)		
	Proyectos	\$ 164.929.706	\$157.885.170			
	Venta de bienes y servicios	\$0	\$0	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)		

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

De mi consideración:

Por medio de la presente me es muy grato saludar e informar que, en julio de 2021, en mi condición de alcalde de Quillota, asumí como presidente de la Fundación BanAmor. Somos una entidad pública privada, nacida en enero de 2019, a partir del trabajo de la Municipalidad de Quillota, que desde hace casi 20 años ha tenido como principal énfasis el poner en el centro de la gestión a las personas y la búsqueda de su bienestar, así como impulsar una comuna más humana y solidaria.

En ese marco, la misión de Fundación BanAmor es ser una institución con sentido social, que entrega acompañamiento, intervención integral y gestión del conocimiento, para fortalecer y potenciar a personas, familias, grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad y/o exclusión, con el propósito de contribuir a la transformación cultural y el bienestar social.

Su visión, en tanto, es ser una fundación precursora, ejecutora y articuladora de cultura solidaria, a través de prácticas sustentables que promuevan el bienestar y la felicidad en diversas comunidades, siendo reconocida a nivel nacional e internacional por su sello humanizador.

Para ello, cuenta con un directorio presidido por el alcalde de Quillota e integrado por destacados empresarios y líderes de la ciudad, todos con una reconocida labor en el ámbito social. Además, está integrada por un equipo profesional multidisciplinario, especialmente del área de las Ciencias Sociales, con el objetivo de que pongan sus capacidades y conocimientos en el diseño, desarrollo y ejecución de programas, proyectos e iniciativas que permitan mejorar el bienestar y calidad de vida de los habitantes de la ciudad, promoviendo la inclusión social y la generación de instancias que les permitan alcanzar su bienestar y felicidad.

Desde su creación, Fundación BanAmor se ha constituido en una importante gestora y captadora de los aportes de empresas y fundaciones para el funcionamiento de innovaciones sociales ya existentes en la ciudad, además de diseñar y postular proyectos a fondos públicos y privados, que han permitido el surgimiento de nuevas iniciativas sociales, creadas y administradas por la Fundación. Entre los proyectos municipales que apoya la Fundación, se cuentan:

- Dos Casas de Acogida para Pacientes Terminales, y su centro de rehabilitación para pacientes con daño neurológico o motor.
- Centro municipal de rehabilitación y desintoxicación de alcohol y drogas “Ayütun”.
- Proyecto “Quillota Respira Frente al Cambio Climático” que, con el apoyo de empresas y universidades, permitirá plantar un árbol por habitante, con una meta de 100.000 árboles en 5 años.
- Albergue Municipal, espacio que otorga servicios de alojamiento, alimentación y promoción social a personas en situación “calle”.
- Actividades deportivas y recreativas organizadas por distintas direcciones y oficinas del municipio, en donde se busca fomentar estas actividades en los territorios y grupos prioritarios.

Estas iniciativas se suman a otras que ya eran parte de la labor de Fundación BanAmor, ya sea por traspasos anteriores de parte de la Municipalidad o porque surgieron de su gestión propia, mediante postulación de proyectos:

- Programa “Oportunidades para la Vida” de reinserción social para personas privadas de libertad, con un 90% de éxito en el mejor año y premiado por la Unesco.


- Proyecto Una Nueva Oportunidad (UNO) financiado por el FNSP que entrega apoyo post penitenciario a infractores de ley.
- Proyecto de Sistematización de Experiencia del Programa Oportunidades para la Vida financiado por el Fondo para Vivir Mejor Línea Evaluación de Experiencia del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Programa “Abriendo Caminos”, que trabaja con niñas, niños y jóvenes familiares de personas privadas de libertad.
- Taller de Ecomoda, en donde las mujeres capacitadas utilizaron sus dependencias para producir en serie artículos o productos para empresas, utilizando técnicas de reciclaje textil.
- Iniciativas para ir en apoyo de nuestros adultos mayores, atendido en el Centro de Encuentro “Hermano Miguel” y también, para aquellos que se encuentran en nuestros establecimientos de larga estadía (ELEAM).

Durante este año, la labor de nuestra Fundación BanAmor cobró aún más relevancia, puesto que en Quillota, Chile y el Mundo la pandemia causó consecuencias a nivel económico, entre otras causas más, generando un panorama de inflación y decrecimiento, afectando a los grupos más vulnerables de nuestra comuna, por lo que los comedores solidarios continúan entregando raciones de alimentación a estos grupos hasta hoy, resolviendo de esta forma una de las necesidades más elementales de las personas, que es alimentación. Esta iniciativa ha podido llevarse a cabo con el apoyo de la Fundación a través de la cadena de provisiones solidarias, línea de trabajo que busca rescatar alimentos que aún están en condiciones de ser consumidos, ya sea orgánicos y no perecibles, pero inviable comercialmente, articulando las voluntades de las ferias existentes en la comuna y de los agricultores que entregan sus descartes de sus cosechas, estos alimentos son entregados a los comedores y otras organizaciones que otorgan alimentación a sus usuarios o residentes.

A todo lo anterior se debe sumar la gestión que realiza Fundación BanAmor para captar recursos que permitan la ejecución de proyectos de adelanto en barrios -por ejemplo, en el distrito de San Pedro- o apoyando la labor de iniciativas sociales de organizaciones comunitarias, como los ya mencionados comedores solidarios y otros tipos de programas u organizaciones.

Nuestra intención es continuar desarrollando todas estas iniciativas, manteniendo la impronta de una labor que pone en el centro al ser humano, pero desde una mirada público-privada, generando alianzas colaborativas, que produzcan soluciones y respuestas para quienes más lo necesitan y que lamentablemente, siempre se ven postergados.

Sin otro particular, saluda atentamente,



ÓSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
Alcalde de Quillota
Presidente de Fundación BanAmor

2.2 Estructura de Gobierno

DIRECTORIO		
Nombre	Rut	Cargo
Óscar Rodolfo Calderón Sánchez	8.477.743-9	Presidente
Patricia Vergara Cabello	13.424.230-2	Vicepresidenta
María Véliz Pinto	12.911.925-k	Secretaria
Ellen de Pompeya Campos Ponce	7.827.295-3	Tesorera
Pedro Tomás Allende Decombe	7.003.444-1	Director

En cuanto a los principales **deberes y atribuciones**¹ del Directorio, se identifican los siguientes:

- a) Ejercer la dirección superior de la Fundación y velar porque se cumpla su objeto;
- b) Administrar los bienes de la Fundación e invertir sus recursos;
- c) Adoptar iniciativas y llevarlas a cabo en todo lo que diga relación con fomentar y apoyar el incremento de los acervos patrimoniales de la Fundación;
- d) Delegar sólo las atribuciones necesarias para ejecutar las medidas económicas que acuerden y las que requiera la organización administrativa interna de la Fundación, en el presidente, en uno o más directores, o en una persona ajena a la entidad;
- e) Aprobar y aplicar los Reglamentos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Fundación;
- f) Nombrar las Comisiones Asesoras que estime convenientes;
- g) Vigilar que los empleados rentados de la Fundación cumplan sus obligaciones y ejecuten sus resoluciones;
- h) Rendir semestralmente cuenta documentada a la municipalidad Fundadora acerca de sus actividades y del uso de los recursos; e
- i) Aprobar la admisión de los miembros Colaboradores de que trata el Título IV de la Escritura Pública.

Por otra parte, también se encuentran las **responsabilidades de cada cargo**², que se detallan a continuación:

Presidente:

- a) Representar judicial y extrajudicialmente a la Fundación;
- b) Convocar y presidir las reuniones del Consejo Directivo;
- c) Dirimir los empates en los acuerdos del Consejo Directivo;
- d) Ejecutar los acuerdos del Consejo Directivo;
- e) Presentar al Consejo Directivo el Presupuesto Anual de la Fundación y el Balance General de sus operaciones;
- f) Tomar contacto con entidades nacionales o extranjeras en orden a promover el desarrollo de la Fundación y proponer al Consejo Directivo los posibles convenios; y
- g) Velar por el fiel cumplimiento de los estatutos.

¹ contenidas en escritura pública, Repertorio N°1908

² ídem

Vicepresidente:

- a) Colaborar permanentemente con el presidente en todas las materias que a éste le son propias,
- b) Constituir y verificar el funcionamiento de las comisiones de trabajo.
- c) Subrogar al presidente en el caso de enfermedad, permiso, ausencia o imposibilidad transitoria.
- d) Ejercer las funciones del presidente, en caso de fallecimiento, renuncia o imposibilidad definitiva del mismo, hasta que asuma el nuevo presidente.

Secretario:

- a) Redacción de las actas de las sesiones del Consejo Directivo.
 - b) Despachar las citaciones a reunión, el otorgamiento de copias de las actas y firmar la correspondencia y documentación de la Fundación, con excepción de la que corresponda exclusivamente al presidente.
 - c) Ministro de Fe en las actuaciones del Consejo Directivo y respecto de la documentación a su cargo;
 - d) Responsable del Libro de Actas de la Fundación y estará a cargo de sus archivos.
- ✓ En caso de ausencia o impedimento temporal, el secretario será reemplazado por el director que designe el Consejo Directivo.

Tesorera:

Responsable de la contabilidad de la Fundación y del control de sus inventarios.

- ✓ En caso de ausencia o impedimento temporal, será reemplazada/o por el director.

El **nombramiento de los cargos** del directorio de Fundación BanAmor, se realizó en sesión exclusiva para tales efectos, en la cual cada uno de los miembros convocados por su presidente, aceptan expresamente las designaciones, atribuciones y responsabilidades de su cargo durante el período comprendido entre el año 2022 y 2025. Lo anterior consta en la Escritura Pública de fecha de 08 de febrero de 2022, ante doña Constanza Cecilia Carmona Mota, Notario Público Suplente de la primera notaría de Quillota.

2.3 Estructura Operacional

Fundación BanAmor tiene una estructura organizacional liderada por su directorio compuesto por cinco miembros quienes ejercen este trabajo ad honorem operacional.

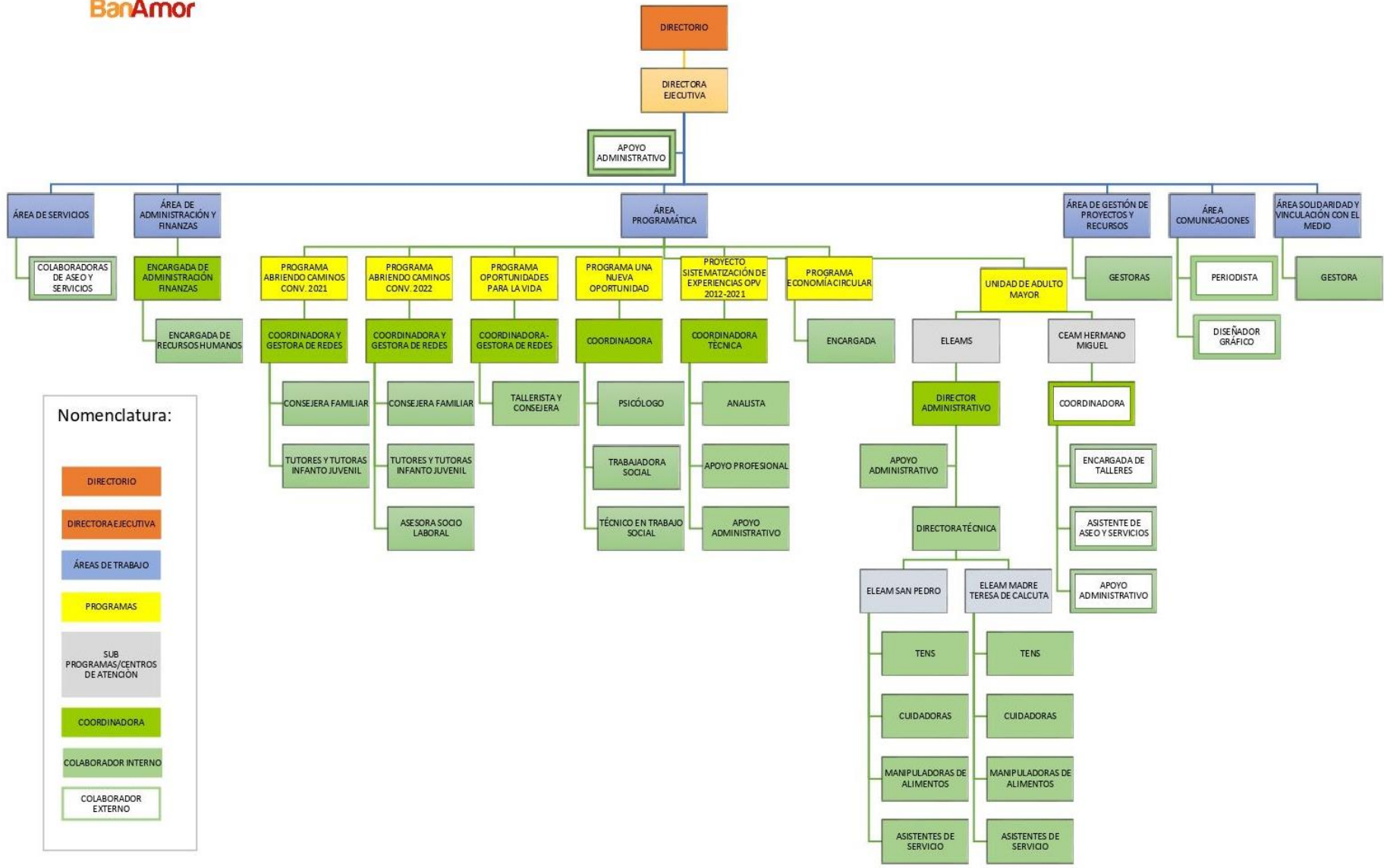
Por otra parte, cuenta con directora ejecutiva quien garantiza el funcionamiento adecuado de la organización y el cumplimiento de las iniciativas. Una administrativa y equipos profesionales, que provienen del área de las ciencias sociales, área de la educación, área de finanzas y comunicaciones, los cuales dirigen y ejecutan las actividades y proyectos que emanan de la misión y visión institucional, encaminados y con espíritu de acompañar y apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad.

Por otra parte, la organización desarrolla sus funciones en la Provincia de Quillota específicamente en las comunas de Quillota, La Cruz, La Calera, como también en la Provincia del Marga Marga; Limache y Olmué, V Región de Valparaíso, Chile.

Por último y, para representar lo anteriormente expuesto, en términos de cargos y distribución de áreas, se presenta el organigrama institucional:



ORGANIGRAMA GENERAL FUNDACIÓN BANAMOR



Nomenclatura:

- DIRECTORIO
- DIRECTORA EJECUTIVA
- ÁREAS DE TRABAJO
- PROGRAMAS
- SUB PROGRAMAS/CENTROS DE ATENCIÓN
- COORDINADORA
- COLABORADOR INTERNO
- COLABORADOR EXTERNO

2.4 Valores y/o Principios

- Somos **Innovación Social**, gestionando nuevas formas que conduzcan hacia la transformación cultural.
- Somos **Colaboración y Compromiso**, entre nosotros/as, con otros/as y para otros/as.
- Con **Respeto** nos vinculamos, conscientes de la diversidad, necesidad y dignidad del otro/a.
- Establecemos relaciones de **Confianza**, creemos en el potencial transformador de las personas, aportando nuestros saberes desde la **Sinceridad, Empatía y Lealtad**.
- Somos una Fundación que vive la **Alegría**, entregando con amor lo que hacemos, habitando y contagiando la Esperanza de una sociedad más inclusiva.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

Si bien ha transcurrido un año desde que se declaró a nivel mundial la pandemia por el virus SARS- CoV-2, Fundación BanAmor ha mantenido su trabajo con las medidas sanitarias pertinentes, sin el cese de sus funciones presenciales. Lo anterior, de acuerdo con las múltiples necesidades manifestadas por la comunidad, vinculadas a la esfera económica, de salud, de educación, habitacional, emocional, entre otras.

Por último, hay que destacar que tanto la metodología y métodos de intervención y acompañamiento a usuarios fueron readaptados con la mayor flexibilidad posible y considerando la realidad en torno a las condiciones emergentes que conlleva el nuevo escenario.

A continuación, y en consideración al contexto descrito, se expondrán de forma general las principales actividades desarrolladas por áreas de trabajo durante el año 2022:

a. Actividades

1. **Área Programática:** cabe mencionar que esta área, se encuentra compuesta por los Programas Abriendo Caminos, Oportunidades para la Vida, Una Nueva Oportunidad (UNO), Proyecto de Sistematización de Experiencia, Economía Circular “Ecomoda” y Adulto Mayor.

✓ **Abriendo Caminos Convocatoria Arrastre 2020:** mencionar que el programa se encuentra en su etapa de consolidación y cierre, lo que se traduce en la continuidad de las acciones definidas en el Plan de intervención y el Plan de desarrollo. Dicha fase se enmarca en los meses de enero a mayo con el inicio de la etapa consolidación y evaluación del acompañamiento sociolaboral y Seguimiento II de la Matriz de Bienestar. Durante los meses de junio a octubre comienza la preparación para el egreso con el seguimiento de sesiones y actividades APS (Módulo III).

Para finalizar en los meses de noviembre a diciembre las familias se encuentran con las sesiones e hito de cierre efectuado.

✓ **Abriendo Caminos Convocatoria 2021:** mencionar que el programa se encuentra en su etapa intensiva desde el ingreso al programa con la elegibilidad, y su posterior diagnóstico según el avance de ocho temáticas con un total de trece sesiones a nivel domiciliario y la ejecución de la fase II plan de desarrollo con siete temáticas con un total de 12 sesiones en el domicilio. Cuyo resultado es la elaboración de Cuadernillo de Profundización Diagnóstica y Cuadernillo Ruta de acompañamiento con su línea base y plan de desarrollo individual.

Dichas fases tienen como objetivo identificar las fortalezas, capacidades, necesidades y recursos de cada familia, para luego priorizar el apoyo y atención social. Por último, es preciso mencionar que el levantamiento de la información diagnóstica se realiza mediante consejerías familiares, tutorías infanto-juvenil y gestión de redes.

✓ **Oportunidades para la Vida:** En abril de 2022 se reanudaron las intervenciones intrapenitenciarias, tanto las grupales como las individuales. Debido a las restricciones por COVID 19, no se pudieron iniciar antes, se tomó la decisión de no intervenir grupalmente a las familias debido a lo anterior mencionado, manteniendo solo contacto telefónico. Se postuló anualmente a dos fondos estatales, en el primer semestre se postuló al fondo Innova FOSIS y en el segundo semestre a fondo para vivir mejor, línea evaluación de experiencia, este último siendo adjudicado por el programa. Se realizaron

gestiones sociales a nivel local para satisfacer necesidades básicas de los participantes del programa, como asesoramiento en eliminación y omisión de antecedentes mediante gestión con CRS Quillota. Se inició un trabajo colaborativo con Centro de Promoción de Salud con intervenciones intrapenitenciarias. En el año también se realizó un Operativo de salud intrapenitenciario, en colaboración con el centro de formación técnica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, además se dio inicio al proceso de preselección de la 10° generación del programa. Sumado a ello el programa fue parte de la mesa de redes intersectoriales del CDP de Quillota.

✓ **Una Nueva Oportunidad (en adelante UNO):** en octubre de 2021 a partir de la firma de convenio entre la Subsecretaría de Prevención del delito y Fundación BanAmor, se implementa el Proyecto UNO el cual beneficia a treinta (30) personas infractoras de ley de la comuna de Quillota que voluntariamente acceden a participar, por un periodo de 12 meses de intervención psicosocial. Cabe mencionar, que el programa inicia durante el año 2022 la etapa intensiva con el cierre de la intervención en noviembre de 2022.

✓ **Proyecto de Sistematización de Experiencia:** en septiembre de 2022 se comienza a ejecutar el Fondo para Vivir Mejor 2022, Línea Evaluación de Experiencia financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Este proyecto busca sistematizar la implementación del Programa Oportunidades para la Vida (OPV) desde el año 2012 al 2021.

✓ **Ecomoda “Reciclando con Amor”:** Durante el primer semestre del año 2022, el programa retoma su funcionamiento a través de la ejecución del “Proyecto Vestuario de Triple Impacto, presentado por la empresa Confecciones Antuan S.A, en donde el programa entra como coejecutor junto a Asociación Sembra. El proyecto se ejecutó por 6 meses, en donde el equipo compuesto por 2 integrantes del taller y una diseñadora, prototiparon 6 modelos de productos, que serán parte de la línea sustentable denominado Ditex, comercializado por Tienda Antuan S.A.

Durante el segundo semestre, las mujeres itineran en ferias locales y sacan pequeñas producciones a petición de clientes fidelizados.

✓ **Adulto mayor:** Desde abril de 2021 a la fecha fundación Banamor mantiene la administración de 3 establecimientos que corresponden a programas destinados al área Adulto Mayor. Dichos establecimientos se distribuyen de la siguiente manera:

- ELEAM (2 recintos) Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores, residencias o centros de apoyo para personas mayores que, por motivos biológicos, psicológicos o sociales, requieren de un medio ambiente protegido y cuidados diferenciados para la mantención de su salud y funcionalidad. De acuerdo a datos internacionales (Mortality Related Factors de la Asociación Estadounidense de Residencias de Larga Estadía para Adultos Mayores), la esperanza de vida a los 60 años se reduce en un 75% en aquellas personas que requieren cuidado. Según el mismo estudio, la tasa de mortalidad entre las personas que se institucionalizan es de entre 50% a 60% durante el primer año.

Los residentes de los ELEAM son personas mayores con dependencia moderada y severa, con alta vulnerabilidad social. De ahí el esfuerzo y compromiso que existe en la institución para que se entregue cuidado de largo plazo que resguarde los derechos de las personas mayores.

Ambas residencias de Adulto Mayor, cuentan con una cobertura de 12 personas en cada una, en donde las personas mayores residen diariamente en el lugar. Estas atienden a hombres y mujeres sobre los 65 años, con dependencia moderada y severa, pertenecientes al 60% más vulnerable de la comuna (RSH), con escasas redes de apoyo.

- Centro de Atención Diurna. Este espacio se habilita desde el mes septiembre de 2021, con una cobertura de 20 personas mayores, sin embargo, se organizan en dos turnos, cumpliendo la medida sanitaria impuesta por la autoridad de no contar con más de 10 personas en espacios cerrados, Durante 2022 funciona de manera regular en todo el año. Las personas participan en actividades deportivas, recreativas y estimulación funcional durante la semana. Esta iniciativa está dirigida a mujeres y hombres sobre 65 años, con dependencia leve y escasa red de apoyo.

Otros Proyectos

- “Proyecto para financiamiento de organizaciones San Pedro 2021” iniciativa ejecutada durante el año 2022 financiada por la empresa Colbún que implementó iniciativas de mejoramiento en 13 unidades vecinales y comunidades de la localidad de San Pedro.
- “Talleres CEAM Hermano Miguel” financiado por Clínica Sud Médica que permitió la contratación de tallerista para la realización de talleres de Teatro y Musicoterapia en Centro de Encuentro para Adultos Mayores Hermano Miguel beneficiando a 20 personas mayores durante 12 meses.
- “Fondo Social Presidente de la República”, proyecto que promueve el envejecimiento activo mediante la adquisición de implementos deportivos para la realización de actividades kinésicas con los usuarios del CEAM Hermano Miguel y los residentes del ELEM San Pedro.
- “100 años de radiodifusión y patrimonio radial de Valparaíso” proyecto financiado por asignación directa del Gobierno Regional de Valparaíso donde se reconoció la labor radial en la región a lo largo de la historia mediante una muestra y reconocimiento de su patrimonio.
- “Cocina Comunitaria: Sazón Social” proyecto financiado por la empresa Colbún S. A. Busca mejorar la calidad de vida de mujeres emprendedoras en el rubro alimenticio mediante talleres de microempresas y fortalecimiento de sus competencias, además de la instalación e implementación de una cocina comunitaria con resolución sanitaria para el uso de sus participantes.

2. Área de finanzas y administración:

- Gestión financiera de los recursos institucionales.
- Rendición subvenciones Municipales
- Rendición Fondos Públicos
- Trámites Bancarios de la Institución
- Representación de la organización ante el Servicio de Impuestos Internos.
- Control presupuestario.
- Gestión pagos de sueldos de las/os trabajadoras/es.
- Confección de contratos laborales de las/os trabajadoras/es.
- Confección y tramitación de finiquitos.
- Tramitación de licencias médicas de las/os trabajadoras/es.
- Gestión Beneficios Trabajadores de la Institución
- Registro de los Flujos de caja con los movimientos financieros de la Institución
- Arqueos de Caja chica
- Auditar Ingresos y Egresos
- Gestionar beneficios para las/os trabajadoras/es

3. **Área de gestión de proyectos y recursos:** Durante el año 2022, se realizan mejoras en propuestas levantadas, postuladas y no adjudicadas de acuerdo a los lineamientos establecidos por las entidades patrocinantes de los fondos concursables, tanto públicos como privados; además de generar nuevas propuestas para el banco de proyectos, con el objetivo de acceder a nuevos financiamientos, enfocándose principalmente en población adulta mayor, mujeres y emprendimientos, integración social, niñez y juventudes, agregando el factor de innovación en las diferentes iniciativas.

Se actualiza el calendario de fondos concursables públicos y privados, nacionales e internacionales, priorizando áreas de interés.

Se realizan nuevas alianzas de colaboración con instituciones públicas, privadas y comunitarias con el objetivo de fortalecer nuestras áreas de trabajo, permitiendo nutrir a los equipos mediante el trabajo colaborativo e interdisciplinario con diversos actores sociales con el propósito de participar en la elaboración de propuestas de desarrollo que vayan en beneficio de la comunidad.

Se levantan nuevos convenios de cooperación con instituciones de Educación Superior, potenciando a nuestra Fundación como un espacio de práctica para estudiantes de carreras técnicas o profesionales. Se abren opciones para trabajar en los diferentes programas y áreas administrados por la fundación.

4. **Área comunicaciones:**

Fundación BanAmor cuenta con apoyo permanente en Comunicaciones de parte de un periodista de la Municipalidad de Quillota, designado para ese fin. En conjunto con el equipo profesional de la Fundación se define y ejecuta la cobertura de actividades, proyectos e iniciativas, para luego difundirla en los medios de comunicación regionales, sitio web y redes sociales institucionales. Además, se diseñan hitos, acciones comunicacionales, campañas y en general, cómo se difundirá el quehacer de la institución.

Sin embargo, durante este periodo de pandemia, la labor de difusión estuvo limitada por las restricciones de desplazamiento, apostando por el trabajo remoto y la difusión de mensajes en redes sociales. Pese a ello, entre otras iniciativas comunicacionales ejecutadas durante el periodo, se cuentan:

- Renovación del sitio web institucional www.fundacionbanamor.cl.
- Mantención periódica del sitio web, redes sociales y cuenta en la plataforma de videos Youtube de la Fundación BanAmor.
- Cobertura de Prensa de ciertas actividades de Fundación, según lo permitían las restricciones de desplazamiento.
- Fotografía y registro en video de servicios prestados por la Fundación.
- Realización de transmisiones (“lives”) a través de redes sociales.
- Gestión de medios locales y regionales, con notas de prensa y entrevistas radiales, especialmente en periodos de campañas de ayuda.
- Producción y elaboración de videos institucionales.
- Diseño de piezas gráficas para las campañas de ayuda.

5. **Área de Solidaridad y Vinculación con el medio:** Esta área tiene como objetivo “crear una comuna solidaria”, a través de la vinculación y el trabajo con las diferentes instituciones y organizaciones existentes en la comuna de Quillota, potenciando el tejido social y el trabajo en red.

Dicha área busca generar alianzas con las organizaciones territoriales, funcionales, instituciones privadas y personas de la sociedad civil con el fin de fortalecer las acciones colaboradoras en apoyo de familias, grupos y/o comunidades que se encuentran en condición de vulnerabilidad.

Dentro de esta área, se destacan durante el año 2022 las siguientes actividades:

- Vinculación con comedores solidarios para entregar alimentos no perecibles, carne y verduras que permiten de forma permanente entregar alimentación a personas en situación de vulnerabilidad social en sus respectivas comunidades.
- Levantamiento de campañas solidarias de alimentos no perecibles y recursos financieros, con comunidades y empresas.
- Se entregan ayudas y apoyo a familias y personas en situación de vulnerabilidad.
- Ejecución de actividades o talleres de forma colaborativa con otras organizaciones en beneficios de territorios de la comuna.

b. Proyectos

<p>NOMBRE PROGRAMAS NRO. 1 y 2</p>	<p>Programa de apoyo a niños (as) y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad "Abriendo Caminos Convocatoria Arrastre 2020" y "Abriendo Caminos Convocatoria 2021".</p>
<p>Breve Descripción</p>	<p>El programa Abriendo Caminos es parte del subsistema de seguridades y oportunidades del Ministerio de Desarrollo Social y Familia e implementado por Fundación BanAmor. Este programa brinda acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes, entre 0 a 17 años y 11 meses, con un adulto significativo privado de libertad y a su cuidador principal, con el fin de mitigar los efectos psicológicos, familiares y sociales que trae consigo la separación forzosa y prolongada de este adulto privado de libertad.</p> <p>Para lo anterior, cada familia es acompañada por un equipo profesional conformado por trabajadores/as sociales, psicólogos/as, psicopedagogos, entre otros/as, quienes a través de un acompañamiento psicosocial con duración de 24 meses y componente sociolaboral con una duración de 12 meses, realizan un diagnóstico integral de las familias.</p> <p>Durante el proceso del programa se orienta y apoya a los niños, niñas, jóvenes y sus cuidadores/as en aspectos personales y familiares para que el proceso de privación de libertad no afecte su adecuado desarrollo y bienestar, en áreas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo y seguridad social; - Ingresos; - Salud; - Educación; - Vivienda y entorno; - Familia y Promoción de Derechos. <p>En cuanto a la convocatoria arrastre 2020 el Programa se encuentra en la etapa de consolidación y cierre, mediante el módulo: cerrando un ciclo, reconociendo e identificando las características de las familias. Visualizando resultados y evaluar el proceso de intervención del que han sido parte los NNA y sus cuidadoras principales.</p> <p>Y para la convocatoria 2021 el programa se encuentra en la etapa inicial; profundización diagnóstica.</p>
<p>Público Objetivo / Usuarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Niños, niñas y adolescentes, menores de 18 años al momento de ingresar al Programa, que mantengan una relación significativa con una persona privada de libertad. - Niños y niñas que nacen posterior a la privación de libertad y que residen con sus madres en los recintos penitenciarios. - Cuidadores/as, personas mayores de edad, que en virtud de una resolución judicial o sin ella, ejerza el cuidado personal de niños, niñas y jóvenes mientras la persona está privada de libertad.
<p>Objetivos del proyecto</p>	<p>Objetivo General: “Generar acciones preventivas y reparatorias en las condiciones de desarrollo de niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo de habilidades y capacidades que les permita alcanzar mejores condiciones de vida”.</p>

	<p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. “Favorecer que los niños, niñas y adolescentes usuarios cuenten con condiciones que permitan una trayectoria de desarrollo acorde a sus necesidades y potencialidades”. 2. “Proveer acompañamiento personalizado a los niños, niñas y adolescentes usuarios para favorecer su desarrollo en condiciones óptimas y con un control adecuado de riesgos”. 3. “Mejorar las condiciones de vida de los cuidadores que tienen a su cargo a niños, niñas y adolescentes usuarios, proveyendo un servicio de consejería que facilite el desarrollo y/o habilidades de cuidado y crianza, y que los vincule a los recursos y oportunidades del subsistema”.
<p>Número de usuarios directos alcanzados</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Abriendo Caminos Convocatoria Arrastre 2020: <ul style="list-style-type: none"> - 30 niños, niñas y adolescentes - 20 cuidadoras principales ● Abriendo Caminos Convocatoria 2021: <ul style="list-style-type: none"> - 47 niños, niñas y adolescentes - 27 cuidadoras principales
<p>Resultados obtenidos</p>	<p>Con relación a los resultados, cabe mencionar que el Programa Abriendo Caminos, tiene una duración de 24 meses, y en este periodo de ejecución (año 2022), los resultados obtenidos a modo general son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Línea de trabajo con cuidador/a: se logró potenciar las capacidades de cada cuidadora principal, generando una reflexión de los deberes y derechos de cada una, en donde se mantuvo una flexibilidad en el acompañamiento. - Línea de trabajo con niños y niñas de 0 a 6 años: se ha integrado a NNA de este ciclo en algunas actividades de juego, orientando a las CP con estrategias que puedan facilitar y promocionar elementos psicoeducativos como la estimulación cognitiva y estimulación temprana en niños y niñas de este ciclo. - Línea de trabajo con niños y niñas de 7 a 13 años: en el desarrollo del instrumento mi bitácora de viaje, se han generado espacios de intimidad con los niños y niñas, generando encuentros de confianza, otorgando espacios de confidencialidad pese a los espacios de aglutinamiento y crisis en sus hogares. - Línea de trabajo con niños, niñas y adolescentes de 14 a 18 años: cada uno de niños, niñas y adolescentes se evidenció una capacidad reflexiva, del cual podían evidenciar sus emociones, problemáticas y recursos tanto personales y familiares. - Abriendo Caminos Convocatoria Arrastre 2020; Hito de cierre con la totalidad de las familias participantes. - Abriendo Caminos Convocatoria 2021; generación de 27 diagnósticos Familiares y 74 cuadernillos ruta de acompañamiento tanto de cuidadoras principales como de NNA, específicamente línea base y plan de desarrollo individual, Avance Módulo II denominado Mis Estrategias Familiares, Implementación Etapa 1: Elaboración del Plan Laboral, Implementación Etapa 2: Implementación del Plan Laboral, Etapa 3: Cierre y valoración del Plan, Ceremonia de cierre acompañamiento sociolaboral de 16 cuidadoras principales.

	<ul style="list-style-type: none"> - Participación mensual en la red de infancia comunal de Quillota. - Inscripción de cuidadoras principales para nivelación de enseñanza media modalidad flexible.
Actividades realizadas	<p>Resumen de actividades de ambas convocatorias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 08.03.2022: Conmemoración del Día Internacional de la Mujer. - 17.04.2022: Cuenta cuentos Conejito de Pascua. - 29.04.2022: Celebración Mes del Libro; Taller de acuarela y Cuenta cuentos La maleta del tiempo Biblioteca Melvin Jones. - 13.07.2022: Capacitación Modelo de riego, responsabilidad y necesidad de área técnica CDP Quillota, de forma presencial. - 04.08.2022: Actividad “Actívate en familia con elige vivir sano”. Entrega de kit de agilidad, para niños, niñas y adolescentes del Programa Abriendo Caminos. - 31.08.2022: Taller grupal sociolaboral “Mi emprendimiento, mi sello y mi estilo”. - 07.09.2022: Taller grupal sociolaboral “Implemento, organizo y desarrollo mi negocio”. - 14.09.2022 Actividad familiar de fiestas patrias. - 30.09.2022: Feria preventiva de Promoción y prevención. - 03.10.2022: Taller grupal sociolaboral “¿Cómo me atienden, ¿cómo atiendo?” - 12.10.2022: Taller grupal sociolaboral “La influencer de mi negocio”. - 15.11.2022 Participación “Diálogos Regionales para la Sostenibilidad”, dicha instancia forma parte del Consejo Nacional para la implementación de la agenda 2023 Desarrollo Sostenible. - 23.11.2022: Charla informativa subsidios habitacionales, SERVIU Quillota (vía remota). - 26.11.2022 Actividad recreativa visita Cine Paseo del Valle, película “Wakanda Forever”. - 04.12.2022: Operativo comunitario de Salud. - 06.12.2022 Mesa de reinserción social y trabajo intersectorial. - 20.12.2022 Actividad hito de cierre, enfocado en jornada recreativa en el “parque acuático Curunina”. - 21.12.2022: Encuentro familiar protegido. - Participaciones en Red Comunal de Chile Crece Contigo; Capacitaciones en crianza respetuosa, Violencia intrafamiliar y Semana mundial de la lactancia. - Participación Mesa Promoción de Salud.
Lugar geográfico de ejecución	Quillota, La Calera, Hijuelas y Limache

NOMBRE PROGRAMA NRO. 3	Programa “Oportunidades para la Vida” OPV
Breve Descripción	<p>El Programa de reinserción social Oportunidades para la Vida (en adelante OPV) es una instancia de colaboración entre la Fundación BanAmor, la I. Municipalidad de Quillota y Gendarmería de Chile (por medio del Centro de detención preventiva de Quillota) desde el año 2012, OPV es pionero respecto a su enfoque de intervención con personas privadas de libertad (PPL), generando un proceso participativo e integrando lo psico-social, familiar y laboral dentro de una intervención intrapenitenciaria y un acompañamiento en el medio libre, lo que finalmente entrega la integralidad del proceso de intervención.</p> <p>El programa anualmente trabaja con un máximo de 20 personas privadas de libertad al momento de firmar el contrato, trabajando en conjunto con el área técnica del Centro de Detención Preventiva de Quillota en la preselección de los beneficiarios y la preparación del hito inicial, manteniendo un trabajo colaborativo durante el proceso completo de intervención intrapenitenciaria.</p> <p>A inicios del primer semestre del 2022 no hubo intervención con la 9° generación debido a la cuarentena preventiva en los recintos de Gendarmería por el COVID 19. En abril del mismo año se continuó con la intervención intrapenitenciaria con talleres grupales y consejerías individuales y al finalizar el primer semestre, nuevamente se pospusieron por unas semanas las intervenciones por la cuarentena, retomando a inicios del segundo semestre del año sin más inconvenientes. En la segunda mitad del año también se dio inicio al proceso de preselección de las 10° generación del programa.</p>
Público Objetivo / Usuarios	<p><u>Directos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hombres y mujeres de la comuna de Quillota que se encuentren privados de libertad en Centro de Detención Preventiva de la misma ciudad. <p><u>Indirectos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Representantes e integrantes del grupo familiar de usuario directo.
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General:</p> <p>“Generar oportunidades para la reinserción social, familiar y laboral de hombres y mujeres domiciliados en la comuna de Quillota y que han obtenido su libertad desde CDP de la misma comuna”.</p> <p>Objetivos específicos: Intracarcelarios</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar el desarrollo personal de los beneficiarios del programa Oportunidades para la vida a fin de afianzar sus vínculos y relaciones familiares e interpersonales. 2. Construir un proyecto de vida que implique reforzar conductas de cambio saludables en hombre y mujeres beneficiarios del programa Oportunidades para la vida. 3. Fomentar el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias pro laborales de los beneficiarios del programa Oportunidades para la Vida. <p>Objetivos específicos: Extracarcelarios</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Propender a la generación y/o fortalecimiento de factores protectores familiares a través de la intervención psicosocial, la asesoría en la tramitación de prestaciones sociales básicas y apoyo asistencial según las necesidades detectadas.

	<p>5. Generar instancias multisectorial para la reinserción laboral de los beneficiarios del programa Oportunidades para la Vida.</p> <p>Desarrollar procesos que refuercen y mejoren la empleabilidad y condiciones laborales de los beneficiarios del programa Oportunidades para la Vida.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	En el año 2022, se trabaja con 10 usuarios/as (correspondiente a la generación 2021) manteniendo una intervención constante con los beneficiarios del programa.
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Vinculación con empresas locales, PROPAL, Algas marinas, Vivero Pochay. - Gestiones sociales a nivel local para satisfacer necesidades básicas (caja de mercadería, horas médicas, internación en Comunidad Terapéutica Ayutún, etc.). - Acompañamiento y contención en procesos de crisis de los participantes y sus familias. - Incorporación de participantes a proceso de eliminación de antecedentes mediante gestión con CRS Quillota. - Trabajo colaborativo con Centro de Promoción de Salud: Intervención intrapenitenciaria con talleres grupales. - Consejerías intra y extrapenitenciarias una vez por semana. - Gestiones sociales para el acceso a prestaciones y servicios de salud, y seguridad social. - Gestiones con entidades públicas y privadas, con la finalidad de apoyar a las familias y participantes. - Postulación a fondo Innova FOSIS del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. - Postulación, adjudicación y ejecución del fondo Para Vivir Mejor del Ministerio de Desarrollo Social, línea sistematización de experiencia. - Asistencia al encuentro anual de empresarios de UDEL de la Municipalidad de Quillota.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres intrapenitenciarios, temáticas: Taller Informativo, Taller Emociones I y II, Resolución De Conflicto I y II, Comunicación Efectiva, Taller De Espacio De Cine I y II, Árbol Del Problema I y II, Educación Financiera I y II, Habilidades Sociales I y II, Ansiedad I y II, Valores I y II y Perspectiva De Género I, II y III. - Talleres familiares: Se mantiene contacto telefónico con familiares de los beneficiarios seleccionados. Debido a que por el año anterior no se pudo realizar una correcta vinculación con los familiares, dado la crisis social por COVID-19. - Talleres grupales de expresión emocional a través del arte. - Consejerías intra y extrapenitenciarias. - Operativo de salud intrapenitenciario, en colaboración con el centro de formación técnica. - Entrega de cajas de mercadería a beneficiarios con salida al medio libre. - Gestiones sociales para el acceso a prestaciones y servicios de salud, y seguridad social. - Inicio del proceso de preselección de las 10° generación del programa.
Lugar geográfico de ejecución	Quillota

NOMBRE DEL PROGRAMA NRO. 4	“Una Nueva Oportunidad” (UNO) Código FNSP21-RS-0274
Breve Descripción	El Proyecto UNO comienza a ejecutarse en octubre de 2021, a raíz de la adjudicación del Fondo Nacional de Seguridad Pública año 2021, específicamente en la línea Reinserción Social Post Penitenciaria, el cual tiene una duración de 12 meses de ejecución, destinado a hombres y mujeres infractores de ley que residan en el territorio focalizado. La finalidad de este proyecto es entregar apoyo psicosocial a aquellos usuarios que no pueden ser ingresados en el programa Oportunidades para la Vida OPV, generando oportunidades de contención por medio de talleres grupales denominados “Grupos de apoyo para la Reinserción Social” GARS.
Público Objetivo / Usuarios	Esta iniciativa tiene como principales beneficiarios a hombres y mujeres que tengan antecedentes penales, en resumen, infractores de ley que requieran reinserirse voluntariamente
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General: Disminuir el riesgo de reincidencia delictual por medio de la integración social de personas que se encuentran en proceso de reinserción social post – penitenciaria.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar en los usuarios/as competencias relacionales o comunicacionales, cognitivas, control emocional y manejo de crisis para favorecer su integración social en el proceso de reinserción social post – penitenciaria. 2. Mejorar las condiciones de acceso del usuario/a a la red de servicios locales y de asesoría jurídica, específicamente en materia de eliminación de antecedentes penales. 3. Mejorar la empleabilidad de los usuarios/as mediante la intermediación y colocación laboral dependiente de calidad.
Número de usuarios directos alcanzados	Cobertura de 30 personas en conflicto con la ley.
Resultados obtenidos	<p>Hasta diciembre de 2022, el proyecto se encuentra con su etapa de intervención psicosocial terminada. Se realiza el acompañamiento personalizado a 30 usuarios con la finalidad de reinserirse efectivamente a nivel individual, familiar y laboral logrando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Levantamiento diagnóstico del territorio y cobertura. - Gestiones de red consolidadas con la red de apoyo disponible. - Implementación de etapa de Intervención psicosocial (12 meses). - Realización de derivaciones a la red de apoyo ejecutadas. - Colocaciones laborales y apoyo al emprendimiento a usuarios del proyecto. - Vinculación de los usuarios con red de apoyo Programa Oportunidades para la Vida de la Fundación Banamor. - Capacitaciones y charlas para cubrir necesidades de los usuarios directos. <p>En noviembre de 2022 los usuarios fueron egresados y/o derivados según avance de plan de intervención individual, por lo que es posible indicar que, de</p>

	<p>los 30 usuarios seleccionados, 10 son desvinculados por incumplimiento del contrato social. Por lo que 20 de ellos logran completar el proceso de intervención psicosocial y seguimiento, es decir, el 66% de los usuarios seleccionados logra culminar la intervención psicosocial del proyecto de manera satisfactoria.</p>
<p>Actividades realizadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de red con CDP Quillota- área técnica, CRS anexo San Martín (Decreto 409), CRS anexo Pudeto (Libertad Vigilada, Libertad vigilada intensiva, trabajo comunitario, penas sustitutivas), CAIS Valparaíso (Libertad Condicional), UDEL Unidad de Desarrollo Económico local de la municipalidad de Quillota, DIDECO Municipalidad de Quillota, Dirección Regional de Gendarmería, Dirección de Seguridad Pública, Comunidad Terapéutica Ayutún, Centro de Rehabilitación de drogas Vencer Chile, Fundación Pajarxes entre púas, CESC Universidad de Chile, CFT PUVC sede Quillota. - Hito de Inicio del Proyecto UNO: Ceremonia de Firma de Contrato Social en Salón VIP del Estadio Lucio Fariña. - Sesiones de grupos de apoyo para la Reinserción Social GARS ejecutados. - Sesiones de talleres familiares realizadas. - Derivaciones a la red de apoyo ejecutadas. - Colocaciones laborales y apoyo al emprendimiento a usuarios del proyecto. - Hito Intermedio: Conversatorio Experiencias para el trabajo colaborativo en reinserción social. - Vinculación con la red de apoyo Programa Oportunidades para la Vida de la Fundación Banamor. - Acompañamiento para obtención de Nivelación de estudios. - Acompañamiento para tramitación de Omisión y eliminación de antecedentes penales. - Hito de cierre del Proyecto UNO: Ceremonia de egreso y almuerzo en Restaurante Kasa Boco. - Curso Diplomado de Cejas y Pestañas para usuaria Proyecto UNO. Compra protegida de kit de insumos y herramientas. - Celebración de Fiestas Patrias: Jornada recreativa para familias de la Fundación Banamor. - Capacitación Biblio redes a usuario Proyecto UNO. - Participación en Encuentro Empresarial Municipalidad de Quillota y Sence. - Participación en Charla Explicativa sobre el Modelo de Riesgo, Necesidad y Responsividad RNR impartido por Héctor Rivera jefe técnico del CDP Quillota. - Participación en Charla sobre apoyo psicoemocional para personas y familias en contexto de Reinserción Social, dirigida por estudiantes de 5to año de la carrera de psicología de la Universidad de Viña del Mar UVM. - Participación Capacitación acercamiento amigable trámites en plataforma del poder judicial virtual, realizada por estudiantes de 5to año de la carrera de derecho de la Universidad de Viña del Mar UVM. - Participación Capacitación de Omisión y Eliminación de Antecedentes Penales Decreto Ley N°409, impartido por estudiantes de 5to año de la carrera de psicología de la Universidad de Viña del Mar UVM. - Postulaciones asistidas a usuarios para capital semilla Fosis. -Talleres Grupo de Apoyo para la Reinserción social GARS destinado a usuarios que se encuentran internados en Comunidad Terapéutica Ayutún.

	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión con CRS Quillota: Implementación de Capacitación de la Ley Decreto 409 Omisión y Eliminación de antecedentes penales dirigida a equipos técnicos de los programas: Abriendo Caminos, Oportunidades para la Vida y Una Nueva Oportunidad de la Fundación BanAmor. - Gestión Charla motivacional para emprendimientos destinada a usuarios Proyecto UNO, impartida por profesionales del Centro de Negocios SERCOTEC sede Quillota. - Charla sobre DLN°409 omisión y eliminación de antecedentes penales, dirigida a usuarios del Proyecto UNO, impartida por profesional Margareth Collins CRS Quillota. - Gestión de red e implementación de operativo preventivo de salud destinado a usuarios del Proyecto UNO, impartido por alumnas de la carrera de TENS de la PUCV. - Implementación Curso Carpintería en Línea Plana con entrega de Kit de herramientas mediante compra protegida.
Lugar geográfico de ejecución	Quillota

NOMBRE DEL PROGRAMA NRO. 5	Fondo Para Vivir Mejor, Línea Evaluación de Experiencia: Proyecto de Sistematización de Experiencia del Programa Oportunidades para la Vida OPV 2012-2021.
Breve Descripción	<p>El Proyecto de Sistematización de experiencia comienza a ejecutarse en septiembre de 2022, a raíz de la adjudicación del Fondo para vivir mejor en su línea evaluación de experiencia del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Con la ejecución del fondo se busca sistematizar y evaluar la etapa de “intervención psicosocial y familiar de los usuarios directos e indirectos del Programa de Reinserción Social “Oportunidades para la Vida” (OPV) ejecutado por la Municipalidad de Quillota, durante los años 2012 al 2018, y la Fundación BanAmor entre los años 2019 a la fecha, equivalente a un total de nueve generaciones de la experiencia.</p> <p>Cabe destacar, que el tipo de estudio es transversal/exploratorio/descriptivo, con enfoque metodológico mixto, posicionado en la triangulación metodológica, contemplando una matriz de resultados a partir del análisis de contenido. El cual contempla la difusión mediante seminario de reinserción social en la comuna con el fin de sensibilizar sobre la temática. Generando como producto final la sistematización en formato libro.</p>
Público Objetivo / Usuarios	Esta iniciativa contempla como público objetivo a usuarios directos del Programa OPV, familiares de estos y equipos técnicos que trabajan en la temática de reinserción social.
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General:</p> <p>Analizar el modelo de intervención del Programa Oportunidades para la Vida en los procesos de reinserción social en ámbitos individuales, familiares y laborales de los usuarios directos e indirectos que hayan participado entre los años 2012 y 2021 en la comuna de Quillota.</p>

	<p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Examinar procesos de ingresos, egresos de usuarios a lo largo del desarrollo del programa en el programa. 2. Analizar las experiencias personales de los usuarios directos e indirectos en los procesos de reinserción social, individual y familiar. 3. Describir los principales nudos críticos que enfrentó la ejecución del programa a partir de la percepción de los usuarios y de actores claves en reinserción social al interior de la comuna, destacando los distintos contextos sociales y sanitario experimentados en los últimos años. 4. Difundir la experiencia y presentación de resultados sistematizados a las autoridades, representantes de redes colaborativas, comunidad académica interesada en la temática y grupo vulnerable objetivo.
Número de usuarios directos alcanzados	<p>36 entrevistas en profundidad aplicadas:</p> <p>19 usuarios directos 11 actores claves 06 usuarios indirectos (familia)</p>
Resultados obtenidos	<p>Resultados obtenidos durante octubre a diciembre 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de entrevistas individuales con usuarios directos. - Realización de entrevistas individuales con usuarios indirectos. - Diseño de instrumentos de recolección de información. - Aplicación de encuestas a beneficiarios directos.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de entrevistas individuales con usuarios directos. - Realización de entrevistas individuales con usuarios indirectos. - Aplicación de 4 grupos focales (usuarios indirectos/familia, Municipio, OPV, Gendarmería). - Reunión de planificación/coordiación con equipo ejecutor. - Diseño de instrumentos de recolección de información. - Aplicación de encuestas a beneficiarios directos. - Elaboración de marco teórico/metodológico. - Revisión de información secundaria/bibliografía. - Rendiciones técnicas y financieras al día. - Difusión web y redes sociales de actividades realizadas.
Lugar geográfico de ejecución	Quillota

NOMBRE DEL PROGRAMA NRO. 6	Taller Ecomoda “Reciclando con amor”
Breve Descripción	Se dispone de espacio habilitado como taller de confección textil, a mujeres jefas de hogar que durante el año 2019-2020 participaron de una formación en reconversión textil desarrollando productos que fueron comercializados en diferentes vías, a la vez, se buscó fomentar su participación en diferentes ferias de la comuna y de la provincia. Las mujeres jefas de hogar capacitadas participan de las convocatorias a proyectos de impacto ambiental y social, levantados por empresas de la región.
Público Objetivo / Usuarios	Esta iniciativa tiene como beneficiarias a mujeres, jefas de hogar, con emprendimientos del rubro textil, residentes en la comuna de Quillota que fueron participantes del programa de capacitación del año 2019/20.
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General: “Apoyar el crecimiento de los emprendimientos en reconversión textil de mujeres jefas de hogar, beneficiarias del programa de capacitación Eco Moda, ejecutado durante el año 2019, a través de vinculación con instituciones y empresas, además de difusión de sus trabajos en diferentes medios y plataformas.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar alianzas estratégicas con potenciales clientes interesados en la reconversión textil como medida de cuidado del medioambiente. 2. Potenciar difusión de los canales de venta y la participación en ferias provinciales, con el fin de promover y expandir la presencia de productos en la zona. 3. Desarrollo de herramientas que permitan promocionar el trabajo realizado por el taller de reconversión textil “EcoModa”
Número de usuarios directos alcanzados	06 mujeres jefas de hogar capacitadas en reconversión textil.
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Se generó alianza estratégica con empresa de confección de productos textiles. - Mujeres emprendedoras participantes de EcoModa trabajaron remuneradamente en la coejecución del proyecto “Vestuario de Triple Impacto”. - Se logró gestionar espacios en Participación en ferias locales para la promoción y comercialización de sus productos. - Se elaboró un catálogo con los productos elaborados por el taller.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Firma de convenio con empresa Confecciones Antuan S.A. para la coejecución del proyecto Vestuario de Triple Impacto. - Diseño y prototipado de nuevos productos. - Participación como representantes locales en ferias regionales de sostenibilidad. - Comercialización de productos en ferias locales de desarrollo productivo. - Coordinación con departamento de comunicaciones de la Unidad de Desarrollo Económico Local para la elaboración de un catálogo de productos diseñados y fabricados en el taller.

Lugar geográfico de ejecución	Quillota
--------------------------------------	----------

NOMBRE DEL PROGRAMA NRO. 7	Programa “Solidaridad y Vinculación con el Medio”
Breve Descripción	“Solidaridad y Vinculación con el Medio” se crea en base a la situación socio sanitaria existente producto del COVID-19, manteniéndose a través del tiempo. Dicho programa busca generar alianzas con las organizaciones territoriales, instituciones privadas y personas de la sociedad civil con el fin de fortalecer esta red comunal de solidaridad, con el propósito de apoyar a las familias y comunidades que se encuentran en condición de vulnerabilidad.
Público Objetivo / Usuarios	Establecimientos educacionales, organizaciones territoriales, funcionales, voluntariados y comedores solidarios. Emprendedores y empresas locales.
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General: “Crear una cultura y una comuna solidaria, por medio de la vinculación con el medio y el trabajo de redes con las distintas instituciones, organizaciones y actores sociales, existentes en la comuna de Quillota”.</p> <p>Objetivos específicos: Específico N°1: Generar campañas solidarias con organizaciones y personas de la comuna para dar respuesta a requerimientos de necesidades básicas a través de comedores solidarios y otras organizaciones con necesidades similares. Específico N°2: Captación y articulación de capital humano y acciones voluntarias orientadas a satisfacer las necesidades humanas de la comunidad. Específico N°3: Generación de voluntariado que aporte con conocimientos y experiencias para el trabajo con grupos específicos de la comunidad.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	2.300 personas
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Vinculación con comedores solidarios para levantar trabajo colaborativo y recepcionar necesidades de estos, para gestionar apoyo y ayudas sociales a personas en situación de vulnerabilidad social que asisten a los comedores. - Vinculación con empresas y organizaciones sociales de la comuna de Quillota para levantar campañas, con el fin de gestionar ayudas sociales tales como alimentos no perecibles, artículos de aseo, materiales de construcción, entre otros. - Vinculación con agricultores locales para implementar cosechas solidarias destinadas a cubrir necesidades de comedores solidarios, residencias de adulto mayor administradas por la Fundación y casos sociales. - Alianzas colaborativas y gestiones de red para levantar una red de alimentos local.

	<ul style="list-style-type: none"> - Creación alianza de trabajo colaborativo con organizaciones sociales, solidarias y actores relevantes en sus comunidades, con el propósito de articular una red de apoyo en la comuna. - Gestión para la consolidación de una cartera de empresarios locales colaboradores de la Fundación BanAmor. - Incorporación de voluntariados de jóvenes y estudiantes de educación superior para apoyar en actividades y/o iniciativas de Fundación BanAmor.
<p>Actividades realizadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de forma sistemática de alimentos no perecibles, verduras y carnes a los comedores solidarios. - Reuniones de coordinación con las distintas organizaciones de la sociedad civil, públicas y el mundo empresarial. - Recolección de alimentos no perecibles, artículos de limpieza, construcción, entre otros. - Jornadas de trabajo con organizaciones sociales, solidarias y actores relevantes de la comunidad. - Trabajo Solidario con jóvenes y estudiantes en actividades para apoyar Adultos Mayores y familias en situación de vulnerabilidad. - Implementación de Taller de Lana terapia destinado a 21 mujeres adultas mayores que participan de la red de voluntariado local. - Actividades de colaboración con Jardín Infantil Oso Panda Cerro Mayaca. - Implementación de talleres de yoga para agrupación de adultos mayores sede vecinal Los Paltos. - Alianza colaborativa con agrupaciones de Rugby local, por medio de colaboración en Torneo Football Tackle, convenio para recaudar alimentos no perecibles destinados a los comedores solidarios, residencias de adulto mayor y casos sociales. - Cosechas solidarias con agricultores locales de la zona. - Trabajo colaborativo con agrupación de futbol infantil Cerro Mayaca. - Implementación de operativos jurídicos en terreno en colaboración con el estudio jurídico BMO y profesionales de la Fundación BanAmor (territorios implementación: San Pedro, Dr.Sagre, Rebolar I y II, Villa Las Palmas, Boco, Cerro Mayaca). - Ejecución de mesa solidaria, “Mesa Quillota Suma” en Escuela abierta verano, San Pedro. - Implementación de campaña Verano Canario y Gol de Amor para recaudar alimentos no perecibles y pañales destinados a cubrir las necesidades de los comedores solidarios, residencias de adulto mayor y casos sociales. - Encuentro de la solidaridad con red de organizaciones y voluntariados locales para conmemorar el día de la solidaridad. - Gestión colaborativa con empresa Oxigeno Centro Médico para reparar rampla para Encuentro Provincial de Escuelas de Skate. - Trabajo colaborativo entre Fundación BanAmor con JJVV El Esfuerzo, ONG muévete Chile Jornada de Limpieza del Canal “El Pungal” de San Pedro de Putupur. - Implementación de rifa solidaria a beneficio de la Fundación BanAmor. - Campaña Solidaria Ayuda a Viña del Mar, a raíz del mega incendio acontecido durante el mes de diciembre de 2022.

Lugar geográfico de ejecución	Provincia de Quillota, Viña del Mar.
--------------------------------------	--------------------------------------

NOMBRE DEL PROGRAMA NRO. 8	Área del Adulto Mayor; Residencias San Pedro y Madre Teresa de Calcuta.
Breve Descripción	<p>El área de adulto mayor se traspasa el año 2021 desde la administración municipal, quedando la Fundación BanAmor a cargo del ELEM “Madre Teresa de Calcuta”, ELEM “San Pedro” y el Centro de Atención Diurna “Hermano Miguel”.</p> <p>Residencias para personas mayores que por motivos biológicos, psicológicos o sociales, requieren de un medio ambiente protegido y cuidados diferenciados para la mantención de su salud y funcionalidad.</p>
Público Objetivo / Usuarios	<p>Los usuarios son personas de 60 años y con mermas en su capacidad funcional, en tal sentido, el Estudio Nacional de Dependencia en las Personas Mayores (EPDM, SENAMA, 2009) el 24,1% de la población de 60 y más años presenta algún nivel de dependencia y 12,4% presenta dependencia severa. Pertenecientes al 40% más vulnerable según el Registro Social de Hogares, con redes familiares inexistentes y vulnerabilidad socioeconómica.</p> <p>La residencia de San Pedro tiene cobertura de hombres y mujeres con dependencia leve a moderada.</p> <p>Residencia Madre Teresa de Calcuta tiene cobertura de hombres y mujeres con dependencia moderada a severa.</p>
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General:</p> <p>“Propiciar ambientes protegidos y cuidados diferenciados a personas mayores que se encuentran en nuestras residencias, para la mantención de su salud, estimulación de su funcionalidad y de su bienestar”.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar el trabajo de red de apoyo institucional, familiar y solidaria para el buen accionar de cada ELEM. 2. Contar con el personal adecuado y capacitado para realizar cada uno de los servicios que se entregan a los residentes. 3. Establecer el ejercicio de los derechos y deberes de los residentes y hacer cumplir los protocolos necesarios para enfrentar las urgencias médicas de mayor probabilidad de ocurrencia según el tipo de residentes del establecimiento. 4. Generar mejoramiento en la infraestructura de cada ELEM.
Número de usuarios directos alcanzados	<p>Ambas residencias entregan apoyo a 24 usuarios, distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ELEM Madre Teresa de Calcuta 12 usuarios - ELEM San Pedro 12 usuarios

<p>Resultados obtenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Vinculación con el SAMU para la implementación de capacitaciones destinadas al personal de las residencias. - Se gestiona con ITS capacitación a los trabajadores. - Se generan la totalidad de protocolos exigidos por el SENAMA. - Se gestiona atención gratuita de fonoaudióloga para los residentes. - Consolidación de una red de apoyo conformada por establecimientos educacionales para levantar campañas solidarias de recolección de alimentos no perecibles y útiles de aseo para ambas residencias. - Vinculación con el Instituto Rafael Ariztía de Quillota, Colegio Siglo XXI de Quillota, Colegio Galileo de Quillota. - Implementación de “Fondo Social Presidente de la República”, proyecto que promueve el envejecimiento activo mediante la adquisición de implementos deportivos para la realización de actividades kinésicas con los usuarios del CEAM Hermano Miguel y los residentes del ELEAM San Pedro.
<p>Actividades realizadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de coordinación con red de salud primaria. - Contratación de personal de planta en residencia según norma. - Capacitación de personal en atención al residente. - Vinculación con colegios de la zona para recolectar alimentos no perecibles. - Reuniones mensuales con el equipo profesional y trabajadores con el fin de dar a conocer las acciones a seguir para generar un mayor bienestar a los residentes. - Entrevistas personalizadas con los residentes con el fin de conocer sus inquietudes. - Capacitación de alimentación junto a fonoaudióloga. - Capacitaciones de “Reanimación” junto al SAMU Quillota. - Actividades complementarias enfocadas en la estimulación cognitiva y física para residentes. - Acceso a prestaciones sociales básicas a residentes. - Implementación de plan de emergencia ante desastres y catástrofes naturales. - Arreglo de baños de residentes. - Construcción de rampa de ingreso. - Compra de convectores de calor. - Compra y cambio de ropa de cama. - Compra y cambio de sillas de descanso. - Postulación a programas de capacitación organizadas por SENAMA. - Se realizan celebraciones de fechas importantes como; fiestas patrias, navidad, día de la madre y el padre, fiesta de la primavera. - Difusión en radios Quillota y San Pedro. Se busca visibilizar a los adultos mayores vulnerables residentes, con el fin de promover la cooperación y vinculación de las personas con los ELEAM. - Se busca fortalecer el rol de la familia en el proceso de envejecimiento de los adultos mayores, así como su participación de las acciones emprendidas por el ELEAM.

Lugar geográfico de ejecución	Provincia de Quillota.
--------------------------------------	------------------------

NOMBRE DEL PROGRAMA NRO. 9	Área Adulto Mayor; Centro de Atención Diurno “Hermano Miguel” CEAM.
Breve Descripción	<p>Centro diurno de apoyo para personas mayores con autonomía que, por motivos biológicos, psicológicos o sociales, requieren de actividades y un medio ambiente protegido, que les permite un envejecimiento activo, brindando la oportunidad de realizar diferentes actividades recreativas, culturales, de aprendizaje, socialización, de apoyo psicológico, y más, con la finalidad de preservar (o mejorar) su autonomía, así como su salud física.</p> <p>Este espacio se habilita desde el mes de septiembre 2021 post pandemia, funcionando todo el 2022, de manera regular, con una cobertura de 20 personas mayores, organizados en dos turnos, cumpliendo la medida sanitaria impuesta por la autoridad de no contar con más de 10 personas en espacio cerrado.</p>
Público Objetivo / Usuarios	<p>Adultos y adultas de 65 años o más, residentes de la comuna de Quillota, con o sin riesgo de dependencia, pertenecientes al 40% más vulnerable según el Registro Social de Hogares, con redes familiares frágiles y/o inexistentes, situación de exclusión social, vulnerabilidad socioeconómica y/o abandono. Para participar de las actividades, deben cumplir con la evaluación geriátrica integral de ingreso, y en caso de ser derivación externa, debe presentarse a dicha evaluación con informe social respectivo.</p>
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General:</p> <p>Fortalecer y potenciar los factores protectores de un envejecimiento activo, saludable y exitoso, mediante los pilares; estimulación cognitiva, actividad física y participación comunitaria, en un espacio físico seguro y acogedor, que permita la autonomía e independencia de la población objetivo.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Generar espacios educativos, recreativos, informativos, deportivos y culturales a las y los usuarios del CEAM. 2. Implementar sistemas de evaluación y seguimiento de salud física, cognitiva y social de usuarios del CEAM. 3. Establecer vínculos con instituciones de la sociedad civil y educativas de la comuna, para obtener prestaciones indispensables para el funcionamiento del CEAM. 4. Entregar apoyo y soporte a los usuarios del CEAM, a través de la satisfacción de necesidades básicas, entrega de prestaciones sociales y derivación a la red pública de problemáticas sociales. 5. Promover el trabajo colaborativo intersectorial e intergeneracional con el territorio.

	6. Formular y postular proyectos públicos y privados que vayan en beneficio de la población objetivo del CEAM.
Número de usuarios directos alcanzados	20 usuarios
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión a través del Área de Solidaridad y Vinculación con el Medio de la Fundación BanAmor y Clínica Sud Médica, que permitió el financiamiento de monitores para la ejecución de talleres de arte terapia, beneficiando a 20 personas mayores durante 12 meses. - Gestión y coordinación con instituciones colaboradoras, para la implementación de talleres gratuitos, insumos y prestaciones, actividades comunitarias y recreacionales, entre otras. - Participación de los 20 usuarios en talleres que potencian la estimulación física y cognitiva. - Implementación de entrega a domicilio de dos comidas diarias a usuarios del CEAM que carecen de red familiar, por medio de un trabajo colaborativo entre la municipalidad de Quillota, Comedor solidario Cerro Mayaca y Fundación BanAmor. - Implementación de una red de voluntarios. - Implementación de Proyecto 6% del FNDR “Manejo de residuos y autoabastecimiento”; manipulación de compostaje para la elaboración de almácigos de diferentes verduras. Con este proyecto se consolida un trabajo intergeneracional con adultos mayores y el territorio focalizado (Jardín Infantil Los Pollitos).
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de coordinación con “Ceres” para la realización de Talleres de Huertos. - Notificar al centro de adulto mayor plaza mayor para nuevos ingresos derivados desde su institución. - Aplicación de ficha de ingreso para tener antecedentes personales, antecedentes mórbidos, evaluación funcional, área social, ingresos y beneficios, evaluación cognitiva. - Gestión y coordinación con instituciones colaboradoras, para la obtención de prestaciones gratuitas: - Salida recreativa para promover la participación e integración de los adultos mayores. - Reparto de almuerzos a adultos mayores en su domicilio y el CEAM, de lunes a viernes mediante trabajo de voluntariado. - Taller de musicoterapia con cuencos tibetanos para fomentar la salud física y mental, guiada por la monitora para entablar diferentes problemáticas. - Taller kinesiológico de corporalidad y movimiento de las articulaciones, con método de meditación, actividades recreativas para trabajar la memoria y el área cognitiva en los adultos mayores del centro. - Taller de teatro, potenciando la expresión corporal, creativa y comunicación. - Taller de Taichí y Bienestar, con el objeto de mover el cuerpo de forma lenta, fluida y relajada, con una metodología de respiración. - Taller de Dinámicas grupales, promoviendo la integración entre los miembros, afianzar la confianza y cohesión entre el grupo. - Taller de Actividad Física, promoviendo un espacio a través del juego, deporte

	<p>y recreación, contribuyendo a la formación de hábitos para una vida activa y saludable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller de lana terapia, permitiendo desarrollar habilidades motoras, sobre todo, la psicomotricidad fina y la coordinación. - Taller de Arte terapia con el fin de facilitar la verbalización de las emociones a través de la exploración artística, propiciando procesos de creación y transformación. Aumentar la concentración y la canalización de energías. - Paseo al aire libre (Escuela de Caballería) permitiendo salir de la rutina diaria, relajarse y evitar el estrés, entre otros beneficios físicos y psicológicos. - Otros Talleres “Re-cooperando” con la Universidad Santo Tomás en conjunto con Laboratorio Linq, para la implementación de talleres para levantar un diagnóstico participativo de necesidades de la población objetivo y creación de productos o servicios para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. - Taller de “Manejo de residuos y autoabastecimiento”; manipulación de compostaje para la elaboración de almácigos de diferentes verduras CEAM-Jardín Infantil Los Pollitos.
<p>Lugar geográfico de ejecución</p>	<p>Comuna de Quillota.</p>

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	<ul style="list-style-type: none"> - Adjudicación de proyectos Concursables. - Ejecución Proyecto “Abriendo Caminos”
Seremía de Desarrollo Social y Familia V Región de Valparaíso	<ul style="list-style-type: none"> - Mesas y supervisiones técnicas. - Avances metodológicos. - Asistencias extraordinarias casos complejos. - Retroalimentación de implementación por fases de Proyecto.
Organismos colaboradores de Sename	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación análisis de casos complejos compartidos. - Seguimiento planes de intervención.
Red de Infancia y Adolescencia RIA	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones mensuales - Feria preventiva - Actividades dirigidas a la prevención y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes. - Coordinación de redes que trabajan con población infanto juvenil en la provincia de Quillota.
APS Plataforma Salud Quillota	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación programa de Acompañamiento psicosocial a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, salud Quillota. - Derivación
Gendarmería de Chile; Área Técnica CDP Quillota	<ul style="list-style-type: none"> - Levantamiento de cobertura para convocatoria 2021.
JUNJI Provincial.	<ul style="list-style-type: none"> - Levantamiento de cobertura para convocatoria 2021.
Municipalidad de Quillota; Biblioteca Municipal Melvin Jones.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión talleres dirigidos a niños, niñas y adolescentes del Programa Abriendo Caminos.
Red Pedagógica Río Aconcagua de Quillota.	<ul style="list-style-type: none"> - Alianza colaborativa para nivelación de estudios cuidadoras principales. - Capacitación de diálogos e intercambios de experiencias relacionado con el trabajo en Educación de personas jóvenes y adultas EPJA
Centro de Formación Técnica de la Pontificia Universidad de Valparaíso, Sede Quillota y La Calera.	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con coordinadora de carrera Técnico de nivel superior en Trabajo Social. - Coordinación con unidad de registro curricular.
Fundación Impulsa 21	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión con director ejecutivo para acceso de curso de manipulación de alimentos dirigido a cuidadoras principales del Programa Abriendo Caminos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a postulación Fondo Sercotec dirigido a cuidadoras principales del Programa Abriendo Caminos.
Cine Paseo del Valle Quillota	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de entradas a películas de estreno dirigido a familias del Programa Abriendo Caminos.
Subsecretaría Prevención del Delito	<ul style="list-style-type: none"> - Adjudicación de Fondo Concursable FNSP21. - Ejecución Proyecto “Una nueva oportunidad”. - Supervisiones Técnicas de avance de implementación de proyecto.
Gendarmería de Chile- CDP Quillota	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución Programa Oportunidades para la Vida. - Presentación Programa OPV Jefe de Unidad. - Gestión Conversatorio “Experiencias para el trabajo colaborativo en Reinserción social” - Encuentro Mesa Intersectorial de redes en Reinserción Social de Quillota.
Gendarmería de Chile- CRS Quillota	<ul style="list-style-type: none"> - Derivación de casos Proyecto UNO Una Nueva Oportunidad FNSP. - Acompañamiento personalizado de Omisión y eliminación de antecedentes penales. - Charla Informativa de DL N°409
Municipalidad de Quillota	<ul style="list-style-type: none"> - Prestación de servicios municipales para el Programa Oportunidades para la Vida. Colocación Laboral a través de la Omil en puestos municipales. Gestión por prestaciones sociales básicas. Nivelación de estudios a través del CEIA. - Asesoría en instrumentos de fomento productivo y espacios de comercialización para el taller de Ecomoda. - Gestión y adquisición de medicamentos en la farmacia comunal. - Gestión de recursos de parte de la Fundación para apoyar en materiales para el funcionamiento de la Casa de Acogida. - Gestión de recursos de parte de la Fundación para proyecto de eficiencia hídrica con el Departamento de Educación).
Hospital San Martín	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de apoyo para entrega de medicamentos a Adultos Mayores de la comuna.
CFT PUCV	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de Conversatorio “Experiencias para el trabajo colaborativo en Reinserción social. - Implementación de exámenes preventivos de salud.
Universidad de Valparaíso	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de intervención de tercer año de la Carrera de Trabajo Social.
Universidad de Viña del Mar	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de red para la implementación de Charlas y capacitaciones a equipos técnicos de la Fundación Banamor, impartidas por alumnos de 5° año de las carreras de psicología, derecho y trabajo social.

Fundación Pajarxs entre púas	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de red para gestionar participación en hito comunicacional. - Red de apoyo para abordar vulneración de DDHH.
CESC	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en Seminario de Reinserción social como expositores.
Comunidad Terapéutica Ayutún	<ul style="list-style-type: none"> - Derivación de casos para rehabilitación de drogas y OH.
Centro de Promoción de Salud	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de talleres intrapenitenciarios destinado a usuarios del Programa OPV para abordar expresión emocional a través de las artes y el teatro.
Antuan S.A	<ul style="list-style-type: none"> - Alianza colaborativa para trabajo en reconversión de textiles en desuso para proyecto en conjunto. Además de apoyo en la presentación proyecto “Vestuario Triple impacto”, Economía Circular, Fondo Corfo.
Fundación Colbún	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo Colaborativo para proyecto de emprendimiento e instalación de plataforma virtual. - Implementación proyecto de apoyo en atención medica domiciliaria para adultos mayores en el contexto del COVID19.
Empresas de la zona	<ul style="list-style-type: none"> - Alianza Colaborativa para levantar campaña de recursos y alimentos para ir en ayuda a través de los comedores solidarios de la comuna de Quillota para llegar a las familias afectadas por la Pandemia.
Empresa ESVAL	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución Proyecto “Adultos Mayores Protegidos contra el COVID 19”.
Junta de Vecinos de la comuna que ejecutan Comedores Solidarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo con la entrega de alimentos según lo recaudado por campañas levantadas desde la Fundación.
Organizaciones Territoriales y Funcionales	<ul style="list-style-type: none"> - Asociación estratégica con Organizaciones de la Comuna con el fin de apoyar a vecinos y vecinas de sectores que se encuentran en riesgo social.
Iglesias Evangélicas	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo colaborativo de carácter solidario con el fin de poder apoyar a familias vulnerables de la comuna.
Red de Alimentos	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión para incorporación de la Fundación a la Red, con el propósito de ir en apoyo a comedores solidarios de la comuna.
Movidos por Chile de la COS	<ul style="list-style-type: none"> - Levantamiento y gestión de causa social para Adulto Mayor en plataforma virtual.
Voluntariado	<ul style="list-style-type: none"> - Grupo de personas colaboradoras en compra y entrega de insumos para ADULTOS Mayores en el Delivery Solidario.
Ruta Turística San Pedro de Putupur	<ul style="list-style-type: none"> -Acompañamiento y asesoría de parte de la fundación en tema de turismo sostenible y emprendimiento.
Fundación La Semilla	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajo Colaborativo en programa “Digitaliza tú Negocio” en conjunto con la Unidad de Desarrollo Económico.

Fundación Sembrar	- Alianza Colaborativa en la postulación del proyecto Vestuario triple impacto con Antuan S.A.
Centro Ceres	- Alianza con Pontificie Universidad Católica de Valparaíso para la implementación de huerta comunitaria para adultos mayores.
Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	- Alianza colaborativa con red de voluntarios.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Los programas de la Fundación BanAmor, cuentan con sus instrumentos de evaluación propios a las características de cada uno.

En el caso de Abriendo Caminos, por tratarse de un programa que es financiado y que nace de una política pública del Sistema Intersectorial de Promoción y Protección Social, es constantemente evaluado por una especialista en grupos vulnerables de la contraparte. Por tanto, es este profesional que, una vez finalizado el proceso de acompañamiento con las familias, aplica una entrevista a las mismas para evaluar al equipo ejecutor en términos de satisfacción de usuarios, estándares de cumplimiento de los indicadores a trabajar de forma individual y familiar, como asimismo las falencias que pudiesen identificar las cuidadoras principales y que sean un aporte a la metodología del Programa.

Por otra parte, y en relación con los resultados obtenidos, el programa cuenta con una ruta de acompañamiento, el cual permite hacer un seguimiento de la matriz de bienestar y del Plan de desarrollo individual (planteado por niño, niña, joven y cuidador/a principal). Dicho instrumento, entrega la posibilidad de medir los resultados y el impacto de las acciones y actividades desarrolladas en concordancia con los objetivos del programa.

Dicho seguimiento se lleva a cabo, en una primera instancia bajo la denominación de Línea base, en conjunto a la etapa de profundización diagnóstica, que permite contar con un panorama general de la realidad de los participantes. Posteriormente, en el mes 12/14, se verifica el estado de cumplimiento de los indicadores que fueron consignados inicialmente, para registrar si existen cambios en su cumplimiento. En una tercera instancia, específicamente entre el mes 20/24, se realiza una última evaluación de los resultados obtenidos. Para finalizar el proceso, se levanta la línea de salida, la cual establecerá la situación de bienestar al momento del egreso de los participantes, y en aquellos casos que no se logran consignar las barreras que determinaron la ocurrencia de dicha situación.

Oportunidades para la Vida, inicia cada generación con la aplicación de una entrevista y la aplicación de un cuestionario, a fin de medir aspectos tales como: reincidencias, consumos, historia familiar y/o de infancia, recorrido laboral, estudios, capacitaciones, entre otros. Que permiten generar diagnósticos iniciales, al final del proceso se retoman para dar cuenta de los avances. En la implementación de los talleres intrapenitenciarios y familiares, a su vez, se aplica una encuesta breve y simple de satisfacción de las temáticas abordada, de los materiales utilizados, de las estrategias de la profesional a cargo.

Proyecto Una Nueva Oportunidad es evaluado por la contraparte de la Subsecretaría de Prevención del Delito, se envían mensualmente informes de seguimiento de proyecto y se realizan supervisiones en terreno con gestor territorial de la SPD para verificar la correcta ejecución del Fondo. Se implementa encuesta de satisfacción usuaria al finalizar etapa de intervención psicosocial, la cual fue contestada por 12 usuarios directos del proyecto

UNO, y 5 usuarios indirectos (familiares). Este instrumento arrojó que los usuarios directos se sienten en el rango de (Muy satisfecho-Satisfecho) con el trabajo realizado por el equipo ejecutor. Indicando que los espacios entregados fueron un aporte fundamental en sus procesos de reinserción social, primando un sentimiento de apoyo permanente del equipo, quienes le entregaron herramientas para desempeñarse en la sociedad, desarrollando habilidades personales y laborales para desempeñarse en el día a día, aportando a proponerse y cumplir metas. Dentro de las temáticas más destacadas por los beneficiarios se encuentran depresión, roles y valores, resolución de conflictos, manejo de las emociones y proyecto de vida. Los usuarios logran identificar cambios positivos a nivel personal, y expresan sentirse escuchados en todo el proceso por el equipo ejecutor. Este proyecto les ha permitido trabajar aspectos motivacionales del cambio, reforzando sus metas a futuro. En relación con los usuarios indirectos (familiares) estos indicaron sentirse en el rango de (Muy Satisfecho-satisfecho) respecto al trabajo realizado por el equipo ejecutor. Los familiares que respondieron la encuesta indican que el proyecto fue un real apoyo para el proceso de reinserción social de su familiar, y que los espacios entregados fueron fundamentales para aprender a expresar emociones y recibir contención por parte del grupo.

Fondo para vivir mejor línea, evaluación de experiencia, Programa Oportunidades para la Vida, OPV, ejecuta entregas de avance del informe de investigación a contraparte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, además de participar en supervisiones técnicas. El informe final será difundido en jornada reflexiva de principales resultados en agosto de 2023.

Unidad de Adulto Mayor. Centro de atención diurno adulto mayor, tiene actividades participativas de diagnóstico. Al reestablecer el funcionamiento del CEAM se levantó un proceso diagnóstico para conocer el estado de salud de los usuarios y, además, tomar en cuenta los intereses de las personas mayores para desarrollar talleres adecuados a sus necesidades.

- Juntas de Vecinos y organizaciones comunitarias funcionales, varias coordinaciones con organizaciones que impulsan la iniciativa de los comedores solidarios, con el propósito de apoyar en la recolección de alimentos o recursos financieros para obtenerlos.
- Sociedad civil, grupo de voluntarios que apoyan en la distribución de alimentación a personas mayores preferentemente usuarios del CEAM.
- Movidos por Chile: coordinación y postulación de causas sociales de Adultos Mayores en el contexto pandemia para mejorar el abrigo de las camas de las personas mayores residentes de los ELEAM.
- Empresas privadas; coordinación y gestión de recursos a través de donaciones a los comedores solidarios (12 comedores), Clínica Municipal "Beatita Benavides", familias de la comuna que requieren apoyo en alimentos u otros.
- Fundación Colbún, coordinaciones para el aporte de distintas iniciativas en el contexto COVID, ya sea directamente a la Fundación o a la Municipalidad de Quillota. Además, el apoyo a la implementación de una planta de potabilización en la comuna, para la distribución de agua potable a familias que se han visto afectadas por la sequía (Municipalidad de Quillota).
- Instituto Rafael Ariztía de Quillota, Colegio Siglo XXI de Quillota, Colegio Galileo de Quillota realizando colaboración de alimentos no perecibles para las residencias de personas mayores.
- Municipalidad de Quillota, diversas coordinaciones con OMIL y OTEC para desarrollar líneas de trabajo que contiene el programa Oportunidades para la Vida sobre todo en la inserción laboral. Además, con programas de Salud, Centro Emerger y el Centro El Molino, y Centro terapéutico AYUTUN ambos para tratamiento en consumo problemático de drogas y alcohol. Además, gestión de recursos y formulación de proyecto para implementar iniciativa de reinserción social en el Centro Detención Preventiva de Quillota.

Por otra parte, se realizan coordinaciones con el Departamento de Salud para la gestión de recursos y apoyo de voluntariado para ir en auxilio de la población en la comuna de Quillota en el marco de la contingencia sanitaria. La empresa Vías Chile realiza una donación de ambulancia (0 kilómetros), la fundación la entrega en comodato al Departamento de Salud para su uso principalmente en la localidad de San Pedro y para personas mayores.

Coordinación constante con DIDECO para la obtención de ayuda en alimentos y otras especies de usuarios Adultos Mayores atendidos por la Fundación. Por último, se coordina con la Unidad de Desarrollo Económico Local para la comercialización de los productos de Ecomoda.

- Área Técnica Regional Gendarmería de Chile: Alianza colaborativa en procesos asociados al desarrollo del programa Oportunidades para la Vida y Una Nueva Oportunidad de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU): Red de acompañamiento y asesoramiento para acceso a la vivienda de los beneficiarios directos o indirectos, además de prestar apoyo logístico con charlas informativas.
- Red Comunal Chile Crece Contigo y Red de Infancia y Adolescencia: miembros de diferentes programas a nivel provincial que trabajan con infancia y adolescencia, reunidos para disponer de las ofertas programáticas y apoyos profesionales en virtud del trabajo con población objetivo en común.
- JUNJI aportando en la implementación de fondo de CEAM "Manejo de residuos y autoabastecimiento"-
- Red de emprendedores "Ruta Turística San Pedro de Putupur", apoyo en el proceso de formalización de la organización y el levantamiento de una feria costumbrista y emprendedores de la comuna con el apoyo al programa Digitaliza tú negocio, impulsado por la fundación La Semilla.
- Empresa Oxígeno Centro Médico trabajo colaborativo para mejoramiento de rampla para Encuentro Provincial de Escuelas de Skate.
- SERCOTEC asesoramiento para postulación de fondos concursables a participantes del programa Ecomoda y UNO.
- UDEL con encuentro empresarial anual OPV Y UNO.
- PUCV Gestión de red e implementación de operativo preventivo de salud destinado a usuarios del Proyecto UNO, impartido por alumnas de la carrera de TENS y con Centro Ceres para gestionar la implementación de huertos comunitarios y otras actividades en CEAM Hermano Miguel.

2.9 Reclamos o Incidentes

No se reportan reclamos o incidentes en el período.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

Buenas prácticas de la organización en gestión ambiental sobre todo en el consumo de energía (reducción de consumo) y recurso hídrico (reducción de consumo). Además, de calcular el impacto en el taller de Ecomoda, en cual recicla residuos textiles y genera residuo 0.

- Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Programa Abriendo Caminos Convocatoria Arrastre 2020 Intervención: etapa consolidación y cierre Implementación: año 2022		
Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
“Generar acciones preventivas y reparatorias en las condiciones de desarrollo de niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo de habilidades y capacidades que les permita alcanzar mejores condiciones de vida”.	100% de cuidadores principales que cumplen indicadores asociados a la matriz de bienestar durante su participación en el programa.	El 100% de las familias a diciembre de 2022 cuentan con su matriz de bienestar en estado logrado. Medios de verificación: <ul style="list-style-type: none"> ● Cuadernillo ruta de acompañamiento en carpetas familiares. ● Registro en plataforma SIGV del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. ● Acta de supervisión técnica.
	100% de niños, niñas o adolescentes que cumplen indicadores asociados a la matriz de bienestar durante su participación en el programa.	El 100% de los NNA a diciembre de 2022 cuentan con su matriz de bienestar en estado logrado. Medios de verificación: <ul style="list-style-type: none"> ● Cuadernillo ruta de acompañamiento en carpetas familiares. ● Registro en plataforma SIGV del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. ● Acta de supervisión técnica.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<p>1. Favorecer que los niños, niñas y adolescentes usuarios cuenten con condiciones que permitan una trayectoria de desarrollo acorde a sus necesidades y potencialidades.</p>	<p>70% de niños, niñas, adolescentes que participan los talleres desarrollados en la comunidad.</p> <p>100% de los niños, niñas y adolescentes se encuentren inserto en el sistema educativo correspondiente.</p>	<p>En cada una de las sesiones individuales se logró evidenciar los gustos e intereses de cada uno de los niños, niñas y adolescentes, vinculando el 70% de la cobertura activa con el entorno, respectivo a la oferta programática de cada territorio.</p> <p>100% de los niños, niñas y adolescentes lograron completar su proceso educativo de manera satisfactoria</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registros de Gestión de Redes. ● Sesiones de tutoría individual. ● Certificado de concentración de notas. ● Registro de sesiones individuales. ● Informe seguimiento, supervisión técnica trimestral.
<p>2. Proveer acompañamiento personalizado a los niños, niñas y adolescentes usuarios para favorecer su desarrollo en condiciones óptimas y con un control adecuado de riesgos.</p>	<p>80% de niños, niñas y adolescentes mantienen su adhesión al Subsistema durante todo el proceso de intervención.</p> <p>100% derivación pertinente en los casos de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>El 80% de los niños, niñas y adolescentes reciben tutorías individuales en temáticas como autocuidado, (salud, prevención de maltrato y abuso, sexualidad y afectividad).</p> <p>El 100% de grupos familiares recibieron efectivamente alguna orientación, derivación y acompañamiento con los organismos colaboradores de Mejor Niñez.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registros de Sesión. ● Acta gestión de red. ● Informes técnicos trimestrales aprobados.

<p>3. Mejorar las condiciones de vida de los cuidadores que tienen a su cargo a niños, niñas y adolescentes usuarios, proveyendo un servicio de consejería que facilite el desarrollo y/o habilidades de cuidado y crianza, y que los vincule a los recursos y oportunidades del subsistema.</p>	<p>80% de consejerías familiares quincenalmente en la etapa de consolidación y cierre.</p> <p>80% de participación en talleres temáticos, facilitar el desarrollo individual y/o grupal de las cuidadoras principales.</p>	<p>Acompañamiento personalizado frente a las problemáticas de cada cuidadora principal, en donde se buscaron espacios de trabajo fuera del contexto familiar, logrando una adherencia del 80 % en los talleres temáticos.</p> <p>Generación de espacios reflexivo donde los participantes lograron reconocer avances, logros y compromisos, adquiridos en el módulo II.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registros de Sesión. ● Acta asistencias sesiones grupales. ● Informe final en la plataforma en el sistema de gestión de convenio. ● Acta gestión de red.
--	--	--

Programa Abriendo Caminos Convocatoria 2021
Intervención: etapa intensiva
Implementación: año 2022

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
<p>“Generar acciones preventivas y reparatorias en las condiciones de desarrollo de niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo de habilidades y capacidades que les permita alcanzar mejores condiciones de vida”.</p>	<p>100% de las familias cuente con su diagnóstico familiar.</p>	<p>El 100% de las familias a junio de 2021 cuentan con su diagnóstico familiar.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Diagnósticos físicos en carpetas familiares. ● Registro del avance en plataforma SIGV del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. ● Acta de supervisión técnica.
	<p>100% de los participantes cuente con la ruta de acompañamiento y el Plan de desarrollo individual.</p>	<p>El 100% de las familias a agosto de 2021 cuenta con su Ruta de acompañamiento con línea base más plan de desarrollo individual con sus correspondientes condiciones, indicadores y acciones y/o actividades a desarrollar.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Rutas de acompañamientos en carpetas familiares. ● Registro del avance en plataforma SIGV del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
	<p>80% de las participantes completen las tres etapas del Acompañamiento Sociolaboral.</p>	<p>El 80% de las cuidadoras principales terminen su proceso de acompañamiento sociolaboral con cada una de las sesiones, talleres individuales y/o grupal.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cuadernillo de acompañamiento sociolaboral. ● Registro de sesiones en plataforma SIGV del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<p>1. Favorecer que los niños, niñas y adolescentes usuarios cuenten con condiciones que permitan una trayectoria de desarrollo acorde a sus necesidades y potencialidades.</p>	<p>Responder en virtud de las redes disponibles y gestiones privadas a las necesidades de los usuarios.</p> <p>Entregar información a los NNA y sus cuidadores (as) respecto de la oferta de servicios sociales dirigidos a la promoción de sus derechos.</p>	<p>Gestiones de red con diversos programas en el área de la niñez y las juventudes tanto en educación, salud, vivienda, entre otros a fin de acceder a soluciones emergentes que son evidentes factores de riesgo para el desarrollo adecuado.</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registros de Gestión de Redes. ● Registros de Sesión ● Informe seguimiento, supervisión técnica trimestral.
<p>2. Proveer acompañamiento personalizado a los niños, niñas y adolescentes usuarios para favorecer su desarrollo en condiciones óptimas y con un control adecuado de riesgos.</p>	<p>Asistir semanalmente al contexto domiciliario durante la etapa intensiva.</p>	<p>Que el 100% de los niños, niñas y adolescentes reciban acompañamiento semanalmente de forma presencial, y así se logre prever factores de riesgos que interfieren en el adecuado desarrollo integral de los niños los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registros de Sesión.
	<p>Que mediante las tutorías infanto juveniles se logre el abordaje las condiciones que propicien el correcto desarrollo de los niños, niñas y adolescentes participantes.</p>	<p>Que el 70% de los niños, niñas y adolescentes entre los 7 a 17 años y 11 meses al finalizar el año 2022 tenga implementadas mediante el acompañamiento psicosocial, sesiones concordantes a las tutorías tanto del módulo I y Comunicación y Autoestima del Módulo II.</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registros de Sesión. ● Material de apoyo de cada sesión. ● Bitácora de viaje. ● Avance metodológico reflejados en informes técnicos trimestrales. ● Plan de situaciones emergentes en el caso que corresponda.

<p>3. Mejorar las condiciones de vida de los cuidadores que tienen a su cargo a niños, niñas y adolescentes usuarios, proveyendo un servicio de consejería que facilite el desarrollo y/o habilidades de cuidado y crianza, y que los vincule a los recursos y oportunidades del subsistema.</p>	<p>Asistir semanalmente en etapa intensiva correspondiente a la fase I profundización diagnóstica y fase II Mis estrategias familiares</p>	<p>Que el 100% de las/os cuidadoras/es principales reciban acompañamiento mediante visitas domiciliarias, y así mejorar las condiciones de vida familiar.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registros de Sesión.
	<p>Que mediante las consejerías familiares y/o gestión de redes se logre el abordaje de estrategias familiares y condiciones emergentes con el fin de facilitar el desarrollo y/o habilidades parentales.</p>	<p>El 95% de las familias al finalizar el año 2022 tenga implementada de forma individual o grupal, mediante el acompañamiento psicosocial, sesiones del módulo I y Comunicación Familiar y Autoestima correspondiente al Módulo II.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registros de Sesión ● Material de apoyo de cada sesión. ● Avance metodológico reflejados en informes técnicos trimestrales. ● Plan de situaciones emergentes en el caso que corresponda.
	<p>Entregar información y vincular a los NNA y sus cuidadores(as) a las redes institucionales y territoriales y la oferta de servicios y prestaciones a las que pueden acceder.</p>	<p>Que el 100% de las cuidadoras principales y los NNA reciban información correspondiente a las necesidades individuales de cada grupo familiar.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Acta gestión de red. ● Registro de sesión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Programa Oportunidades para la Vida

Para fines de la presente exposición, se completarán aquellos objetivos que han sido trabajados Durante el año 2022, con la generación del mismo año, ya que producto del brote de COVID19 no se ingresaron nuevos usuarios. Y la nueva generación que ha sido preseleccionada comienza el siguiente año 2023, por lo que se encuentra en su fase pre- inicial de selección.

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultados
“Generar oportunidades para la reinserción social, familiar y laboral de hombres y mujeres domiciliados en la comuna de Quillota y que han obtenido su libertad desde CDP de la misma comuna”.	80% de los beneficiarios se reinsertan efectivamente.	De la generación del 2021, que aún sigue siendo intervenida en 2022, 13 participantes fueron seleccionados, 3 son desvinculados por incumplimiento del contrato social. Por lo que 10 de ellos logran completar el proceso de intervención psicosocial y seguimiento en el medio libre.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
1. Propiciar el desarrollo personal de los beneficiarios del programa Oportunidades para la vida a fin de afianzar sus vínculos y relaciones familiares e interpersonales.	70% de los beneficiarios directos asiste asesoría y acompañamiento profesional.	<p>Durante el año 2022 los acompañamientos se iniciaron en abril del mismo año, una vez finalizadas las restricciones por COVID 19 en el CDP de Quillota, del mismo modo 3 participantes del programa también fueron intervenidos por el programa Una Nueva Oportunidad de la Fundación BanAmor. En este proceso, el 76,9% de los usuarios participa de las actividades del programa:</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia por asesorías y acompañamientos. • Listas de asistencia Talleres Grupales intrapenitenciarios. • Contratos Sociales Firmados. • Anexos: material de apoyo de actividades realizadas.

	50% de los beneficiarios indirectos asiste a entrevistas, asesorías y acompañamientos.	En relación con los beneficiarios indirectos, en el año 2022 no se realizan actividades destinadas a los familiares de los beneficiarios directos, esto debido al contexto de emergencia sanitaria.
2. Fomentar la inserción laboral de los beneficiarios del programa Oportunidades para la Vida.	70% de los beneficiarios directos obtiene a lo menos una entrevista laboral.	En 2022 gran parte de la generación en curso no se encuentra en el medio libre, por lo que no se realizan colocaciones laborales. Sin embargo, en el proceso de salir al medio libre el 50% de los participantes, se autogestionó colocaciones laborales, solo una participante pasó por el proceso de colocación laboral por el programa. Medios de verificación: <ul style="list-style-type: none"> ● Listas de asistencia. ● Correos de gestiones realizadas.
	50% de los beneficiarios logra insertarse laboralmente de forma temporal o definitiva.	
3. Propender a la generación y/o fortalecimiento de factores protectores familiares a través de la intervención psicosocial, la asesoría en la tramitación de prestaciones sociales básicas y apoyo asistencial según las necesidades detectadas.	El 70% de familias es contactada por profesionales ejecutores. 80% de familias que requieren prestaciones sociales básicas o apoyo asistencial son derivados o atendidos por la dupla profesional.	Los encargados de la intervención familiar realizan contacto telefónico al 100% de los familiares del programa. No se realizan visitas domiciliarias debido a contingencia sanitaria y contexto actual del equipo ejecutor. El 50% las familias comprometidas con el proceso del programa son atendidas y asistidas en las prestaciones y ayudas sociales producto de la contingencia sanitaria. <u>Medios de verificación:</u> <ul style="list-style-type: none"> ● Documento de derivación ● Certificado de entrega de ayudas

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Programa Una Nueva Oportunidad

Para fines de esta exposición se completarán aquellos objetivos que han sido trabajados durante el año 2021, considerando que el proyecto en el año consultado se encontraba en la fase de inicio y diagnóstico del territorio y población objetivo.

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Disminuir el riesgo de reincidencia delictual por medio de la integración social de personas que se encuentran en proceso de reinserción social post – penitenciaria.	75% de los beneficiarios directos se integra de manera efectiva según planes de intervención individual.	<p>En 2022 el proyecto UNO se encuentra en su etapa de intervención psicosocial (12 meses), terminando dicha etapa el mes de noviembre de 2022.</p> <p>Durante el año que se informa se ejecuta el grupo de apoyo para la reinserción social GARS y talleres familiares. Se realiza el acompañamiento personalizado a 30 usuarios con la finalidad de reinsertarse efectivamente a nivel individual, familiar y laboral.</p> <p>En noviembre de 2022 los usuarios fueron egresados y/o derivados según avance de plan de intervención individual, por lo que es posible indicar que, de los 30 usuarios seleccionados, 10 son desvinculados por incumplimiento del contrato social. Por lo que 20 de ellos logran completar el proceso de intervención psicosocial y seguimiento, lo que se traduce en un 66% de los usuarios se integra de manera efectiva según PII.</p>

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
1. Desarrollar en los usuarios/as competencias relacionales o comunicacionales, cognitivas, control emocional y manejo de crisis para favorecer su integración social en el proceso de reinserción social post – penitenciaria.	75% de los beneficiarios directos asiste asesoría y acompañamiento profesional y a Grupo de apoyo para la Reinserción Social.	<p>Durante el año 2022 los acompañamientos se iniciaron en el mes de marzo, una vez finalizado el proceso de entrevistas se comienza con la intervención psicosocial contemplada en el proyecto. En este proceso, el 66% de los usuarios participa de las actividades del programa, finalizando la intervención de 12 meses:</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registros de sesión individual y listas de asistencia por asesorías y acompañamientos. ● Listas de asistencia Talleres Grupo de Apoyo para la Reinserción Social (GARS). ● Contratos Sociales Firmados. ● Material de apoyo de actividades realizadas.

<p>2. Mejorar las condiciones de acceso del usuario/a a la red de servicios locales y de asesoría jurídica, específicamente en materia de eliminación de antecedentes penales.</p>	<p>100% de los usuarios accede a la red de servicios locales disponibles según objetivos de plan de intervención Individual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 20 usuarios son orientados e informados sobre proceso de omisión y eliminación de antecedentes penales. - 9 usuarios participan de charla informativa sobre DLN°409. - 9 usuarios son postulados a IFE laboral. - 5 usuarios reciben apoyo en mercadería por parte de la Fundación Banamor. - 9 usuarios fueron derivados para seguimiento y atención psicosocial al Programa OPV ejecutado por la Fundación Banamor. <p>Equipo ejecutor realizó gestiones para vincular a los participantes a la red local y se implementaron capacitaciones y charlas destinadas al equipo ejecutor y a los usuarios en colaboración con CRS Quillota (Centro de Reinserción Social) para vincular a los usuarios con los procesos de omisión y eliminación de antecedentes penales. Cabe mencionar, que aquellos usuarios que no lograron cumplir objetivos en relación con el DL°409 durante la ejecución del proyecto, seguirán siendo acompañados por la entidad ejecutora y la profesional encargada del CRS de GENCHI a nivel local para dar cumplimiento a la omisión y eliminación de antecedentes.</p> <p>Realización de derivaciones a la red de apoyo ejecutadas según la demanda de cada caso.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Listas de asistencia. ● Registro de Gestión de Red ● Certificado de ayuda social. ● Registro de derivación.
<p>3. Mejorar la empleabilidad de los usuarios/as mediante la intermediación y colocación laboral dependiente de calidad.</p>	<p>Equipo ejecutor realice vinculación con red local de intermediación y colocación laboral</p>	<p>El equipo ejecutor se vincula con UDEL-OMIL municipal para coordinar gestiones, según las necesidades de la población objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 usuarios dan exámenes libres y nivelan estudios logrando obtener su enseñanza media completa. - 2 se matriculan, pero no asisten a rendir la prueba. - 20 usuarios reciben acompañamiento y asesoría para obtener y mantener un empleo. - 1 usuaria derivada a empresas torre. (6 meses). - 1 usuario derivado a empresa Propal (3 meses) - Vinculación con UDEL y Bolsa Nacional de Empleo. -1 usuaria realiza curso diplomado de cejas y pestañas en instituto Lizcofiure, con entrega de insumos y kit inicial. - 1 usuario realiza curso biblioredes usuario nivel intermedio. - 4 usuarios participan de charla en Centro de Negocios SERCOTEC. - 10 usuarios realizan curso carpintería en línea plana con

entrega de insumos y kit de herramientas.

- 2 usuarios son derivados a curso Sence -OMIL Maestro Carpintero en obra gruesa.

En relación con el objetivo n°3 se cumplió parcialmente, debido a que el equipo executor realizó las gestiones para que los usuarios tuvieran el acceso a las redes de nivelación de estudios y capacitaciones, sin embargo, los usuarios desertaban en el proceso de estas derivaciones debido a la inestabilidad socioeconómica familiar, lo cual resultaba en la priorización de actividades laborales informales para mantener el hogar, debido al acceso a pago diario y sin los descuentos legales de un contrato formal. Lograr que los usuarios obtengan y mantengan un empleo dependiente es una tarea difícil de lograr en esta población objetivo, y dependerá de una multiplicidad de factores que no pueden abordarse en 12 meses de intervención. El cuarto objetivo se vio dificultado por la poca oferta laboral disponible en el territorio, sin embargo, el equipo executor centró sus esfuerzos en reforzar habilidades blandas para la obtención y mantención de un empleo, y realizó el acompañamiento personalizado para que cada usuario lograra realizar la omisión de antecedentes penales para fines laborales y concientizo a ellos y a sus familias sobre la importancia de realizar posteriormente el proceso de eliminación de antecedentes penales.

Medios de verificación:

- Listas de asistencia y registro fotográfico.
- Registro de Gestión de Red.
- Correos de gestión laboral
- Certificado de estudios

Fondo Para Vivir Mejor: Proyecto de Sistematización de Experiencia del Programa Oportunidades para la Vida.

Para fines de esta exposición se completarán aquellos objetivos que han sido trabajados durante el año 2022, considerando que el proyecto en el año consultado se encontraba en la fase de inicio.

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
<p>Analizar el modelo de intervención del Programa Oportunidades para la Vida en los procesos de reinserción social en ámbitos individuales, familiares y laborales de los usuarios directos e indirectos que hayan participado entre los años 2012 y 2021 en la comuna de Quillota.</p>	<p>El 100% de los procesos es analizado a través de los usuarios directos e indirectos.</p>	<p>En los últimos meses del 2022, el proyecto se encuentra en su fase de instalación y diagnóstico, por lo que no se ha podido llevar a cabo todo el proceso de análisis y sistematización.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Informes de Rendición Técnica.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<p>1. Examinar procesos de ingresos, egresos de usuarios a lo largo del desarrollo del programa en el programa.</p>	<p>100% de los procesos de los años 2012 a 2021 es examinado.</p>	<p>En los últimos meses del 2022, el proyecto se encuentra en su fase de instalación y diagnóstico, por lo que no se ha podido llevar a cabo todo el proceso de análisis y sistematización.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Informes de Rendición Técnica.
<p>2. Analizar las experiencias personales de los usuarios directos e indirectos en los procesos de reinserción social, individual y familiar.</p>	<p>Se realiza el análisis cualitativo y cuantitativo de mínimo 3 focus group y 10 entrevistas.</p>	<p>Equipo ejecutor da comienzo de a las entrevistas indagatorias de usuarios indirectos de programa y recopila información secundaria.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Listas de asistencia. ● Consentimiento informado ● Base de datos ● Informes de Rendición Técnica ● Minutas de Reunión

<p>3. Describir los principales nudos críticos que enfrentó la ejecución del programa a partir de la percepción de los usuarios y de actores claves en reinserción social al interior de la comuna, destacando los distintos contextos sociales y sanitario experimentados en los últimos años.</p>	<p>100% de los datos recopilados es analizado y entregado en el informe final de la investigación.</p>	<p>En los últimos meses del 2022, el proyecto se encuentra en su fase de instalación y diagnóstico, por lo que no se ha podido llevar a cabo todo el proceso de análisis y sistematización.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Informes de Rendición Técnica.
<p>4. Difundir la experiencia y presentación de resultados sistematizados a las autoridades, representantes de redes colaborativas, comunidad académica interesada en la temática y grupo vulnerable objetivo.</p>	<p>75% de los invitados a la jornada de presentación de resultados del proceso de sistematización del programa oportunidades para la vida asiste al evento.</p>	<p>En los últimos meses del 2022, el proyecto se encuentra en su fase de instalación y diagnóstico, por lo que no se ha podido llevar a cabo todo el proceso de difusión de resultados.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Informes de Rendición Técnica.

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Programa Ecomoda “Reciclando con amor”		
Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultados
<p>“Apoyar el crecimiento de los emprendimientos en reconversión textil de mujeres jefas de hogar, beneficiarias del programa de capacitación Eco Moda, a través de vinculación con instituciones y empresas, además de difusión de sus trabajos en diferentes medios y plataformas.</p>	<p>Gestiones para la promoción, difusión y comercialización de los productos elaborados por las participantes del taller Eco Moda</p>	<p>Se generan espacios de comercialización, promoción y difusión de productos Eco Moda.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Registros fotográficos. • Correos electrónicos.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultados
1. Fomentar alianzas estratégicas con potenciales clientes interesados en la reconversión textil como medida de cuidado del medioambiente.	Establecimiento de alianzas estratégicas con al menos una empresa en beneficio del desarrollo de los emprendimientos de las beneficiarias.	<p>Se establece alianza con empresa Confecciones Antuan para la co- ejecución de proyecto “Vestuario de triple impacto”</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Correos electrónicos. ● Convenio entre Fundación BanAmor y Confecciones Antuan S.A. ● Publicaciones en redes sociales de Confecciones Antuan.
2. Potenciar difusión de los canales de venta y la participación en ferias provinciales, con el fin de promover y expandir la presencia de productos en la zona.	Participación en ferias de comercialización y difusión de los emprendimientos de las participantes	<p>Durante el año 2022, de las mujeres emprendedoras participantes de Ecomoda, exponen y comercializan sus productos en espacios gestionados por Fundación BanAmor tales como expoferia Manos del Valle y otras similares.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registro de asistencia. ● Correos electrónicos de coordinación. ● Registro fotográfico.
3. Desarrollo de herramientas que permitan promocionar el trabajo realizado por el taller de reconversión textil “EcoModa”.	Elaboración de 1 catálogo de productos.	<p>Se cuenta con un catálogo de productos diseñados y elaborados en taller de Eco Moda.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Catálogo de productos.

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Programa “Solidaridad y Vinculación con el Medio”

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
<p>Crear una cultura y una comuna solidaria, por medio de la vinculación con el medio y el trabajo de redes con las diferentes instituciones y organizaciones existentes.</p>	<p>Vinculación y participación con las Mesas Territoriales de la Comuna de Quillota.</p>	<p>Se asistió y participo durante el año 2022 en un 100% a las reuniones convocadas por las mesas territoriales de la comuna de Quillota.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Acta de reuniones ● Material Audiovisual de las reuniones sostenidas
	<p>Conformación de la Mesa Comunal de la Solidaridad.</p>	<p>En noviembre del año 2021 se conforma y establece el primer encuentro de la mesa comunal de la solidaridad.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fotos ● Material Audiovisual
	<p>Reunión mensual de trabajo con la Mesa Comunal de la Solidaridad</p>	<p>Durante el año 2022, se realizaron 6 reuniones mensuales con la Mesa Comunal de la Solidaridad.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Acta de las reuniones sostenidas durante el año ● Material Fotográfico
	<p>Levantamiento, participación y/o apoyo en campañas solidarias en la comuna</p>	<p>Durante el año 2022 se realizaron 3 campañas solidarias vinculadas al área de deporte y recolección de alimentos a damnificados del incendio de Viña del Mar.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Material Audiovisual ● Material Fotográfico ● Base de datos de lo recaudado.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultados
<p>1. Solicitud de recursos económicos y/o materiales a entidades privadas para dar respuesta a requerimientos de comedores solidarios y otras organizaciones con necesidades similares.</p>	<p>Vinculación con el sector privado con el fin de obtener recursos para apoyar iniciativas de carácter solidario.</p>	<p>Durante el año 2022 se ejecutan 8 vinculaciones con organizaciones de la sociedad civil, públicas y el mundo empresarial con la finalidad de captar recursos dirigidos a iniciativas de carácter solidario.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Bitácoras de reuniones sostenidas ● Material Fotográfico
<p>2. Captación y articulación de capital humano y acciones voluntarias orientadas a satisfacer las necesidades humanas de la comunidad.</p>	<p>Alianza con voluntariados de la comuna con el fin de prestar ayuda a las familias que se encuentran en riesgo social</p>	<p>Se generan 4 instancias durante el 2022 con voluntariados de la comuna con la finalidad de incorporar capital humano al trabajo en terreno que se requiere distintos sectores de la comuna.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Bitácoras de reuniones sostenidas ● Material Fotográfico ● Material audiovisual
<p>3. Generación de voluntariado que aporte con conocimientos y experiencias para el trabajo con grupos específicos de la comunidad.</p>	<p>Alianza con fundaciones orientadas al área de la capacitación con el fin de entregar herramientas a los distintos grupos de la comunidad.</p>	<p>Se efectúan 3 instancias anuales orientadas a la capacitación, ejecutando talleres de lana terapia, yoga y asesoramiento jurídico y psicológico a mujeres y hombres adultos mayores y a sectores vulnerables en estos ámbitos.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Bitácoras de reuniones sostenidas ● Material Fotográfico

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Residencias de Adulto Mayor (San Pedro y Madre Teresa de Calcuta)

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
<p>Propiciar ambientes protegidos y cuidados diferenciados a personas mayores que se encuentran en nuestras residencias, para la mantención de su salud, estimulación de su funcionalidad y de su bienestar.</p>	<p>100% de los usuarios directos se integra de manera efectiva a nuestros servicios de residencias.</p>	<p>Durante el año 2022 se consolida el sistema de administración a manos de la Fundación BanAmor. Cabe señalar que a raíz del momento más álgido de la pandemia COVID-19, se trabajó cumpliendo todos los procedimientos de prevención y tratamiento impuestos por el Ministerio de Salud.</p>

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<p>1. Organizar el trabajo de red de apoyo institucional, familiar y solidaria para el buen accionar de cada ELEAM</p>	<p>El 100% de los usuarios directos cuentan con la cobertura de salud de los centros de la red de apoyo.</p> <p>Reuniones de coordinación con el 50% de las organizaciones con metas de acciones solidarias.</p>	<p>Durante el año 2022 se gestionó la red de derivación para la atención de salud de los residentes, estableciendo las coordinaciones y sistemas de colaboración necesarios con los centros de salud cercanos.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Correos electrónicos de derivación. <p>Durante el año 2022 se recibió apoyo de un gran número de organizaciones e instituciones sociales que persiguen metas de acciones solidarias.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registros fotográficos.

<p>2. Contar con el personal idóneo y capacitado para realizar cada uno de los servicios que se entregan a los residentes.</p>	<p>El 100% de los trabajadores acceden a capacitaciones presenciales y online</p> <p>El 100% de los trabajadores aplica los procedimientos acordados a los protocolos requeridos por la SENAMA</p>	<p>El equipo se capacita de la mano del SENAMA, IST y SAMU.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lista de asistencia. ● Registro Fotográfico. <p>Equipo de TENS, cuidadoras y personal de servicio manejan la totalidad de protocolos COVID-19 y los aplican con usuarios y personas que transitan en los ELEAM.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registro de Gestión de protocolo. ● Ficha de protocolos actualizada.
<p>3. Considerar el consentimiento informado, el derecho a la información, el respeto a la intimidad y privacidad, la libertad religiosa o de culto y toda acción desarrollada para la protección y promoción de derechos de los residentes.</p>	<p>El 100% de los trabajadores tienen acceso al plan de Promoción y protección de derechos de las personas mayores. A través del correo electrónico y aplicación de WhatsApp.</p>	<p>Se cumple con la difusión y reflexión del plan de Promoción y protección de derechos de las personas mayores.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registro de correo electrónico ● Registro de reuniones de Equipo
<p>4. Promover su autonomía, prevenir, mantener y recuperar sus capacidades funcionales, evitando o retardando su dependencia.</p>	<p>El 100% de los usuarios directos cuentan con un plan de intervención médica y kinesiológica.</p>	<p>Equipo de TENS, cuidadoras y personal de servicio manejan la totalidad de los planes de intervención médica y kinesiológica.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ficha de protocolos actualizada. ● Registro de capacitaciones según plan de mejoras de SENAMA. ● Fichas de registro individual por residente al día. ● Ficha de evolución y seguimiento individual.

CEAM Hermano Miguel

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Fortalecer y potenciar los factores protectores de un envejecimiento activo, saludable y exitoso, mediante los pilares; estimulación cognitiva, actividad física y participación comunitaria, en un espacio físico seguro y acogedor, que permita la autonomía e independencia de la población objetivo.	75% de los usuarios participa de manera efectiva en las actividades del CEAM.	<p>Se mantiene una cobertura de 20 usuarios en el año 2022.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lista de asistencia de los usuarios ● Registro fotográfico

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
1- Generar espacios educativos, recreativos, informativos, deportivos y culturales a las y los usuarios del CEAM.	Implementación de 4 talleres de distintas disciplinas más 1 salida recreativa, con la participación del 80 % de los usuarios.	<p>Realización de 6 talleres, generando los espacios necesarios para contribuir en su estimulación cognitiva.</p> <p>Implementación de paseo al aire libre (Escuela de Caballería) permitiendo salir de la rutina diaria, relajarse y evitar el estrés, entre otros beneficios físicos y psicológicos. Logrando un 85% de asistencia.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lista de asistencia de los usuarios ● Registro fotográfico y audiovisual

<p>2. Implementar sistemas de evaluación y seguimiento de salud física, cognitiva y social de usuarios del CEAM.</p>	<p>Se le aplica evaluación de ingreso y seguimiento al 100% de los usuarios ingresados.</p>	<p>El kinesiólogo a cargo realiza aplicación de evaluaciones al 100% de los usuarios, logrando visualizar los grados de dependencia de cada usuario, además de su situación cognitiva y social para trabajar en base a sus necesidades.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ficha de ingreso y evaluación de cada usuario
<p>3- Establecer vínculos con instituciones de la sociedad civil y educativas de la comuna, para obtener prestaciones indispensables para el funcionamiento del CEAM.</p>	<p>Vínculo con al menos 3 instituciones, gestionando 4 instancias que aportan al funcionamiento y participación de los usuarios.</p>	<p>Por medio del área de Solidaridad y vinculación con el medio se gestiona financiamiento de Clínica Sud Médica que permitió la contratación de tallerista para la realización de talleres en Centro de Encuentro para Adultos Mayores Hermano Miguel, beneficiando a 20 personas mayores durante 12 meses.</p> <p>Vinculación con Universidad Santo Tomás y Laboratorio Linq para la implementación de talleres denominados "Re-Cooperando"; Diagnóstico participativo de necesidades de la población objetivo y creación de productos o servicios para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Correos electrónicos ● Registro fotográfico ● Prototipo de bitácora de viaje. ● Informe diagnóstico participativo.
<p>4- Entregar apoyo y soporte a los usuarios del CEAM, a través de la satisfacción de necesidades básicas, entrega de prestaciones sociales y derivación a la red pública de problemáticas sociales.</p>	<p>Entregar apoyo a lo menos el 50% de los usuarios.</p>	<p>Se gestiona el vínculo con comedor solidario Progreso y Desarrollo del Cerro Mayaca, para la entrega de almuerzos a 23 adultos mayores; 6 usuarios de viviendas tuteladas, 17 usuarios del CEAM.</p> <p>Consolidación de una cartera de al menos 3 voluntarios para delivery solidario de almuerzos para adultos mayores.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Correos electrónicos ● Registro fotográfico y audiovisual

<p>5. Promover el trabajo colaborativo intersectorial e intergeneracional con el territorio.</p>	<p>Realizar al menos 2 gestiones de red para la promoción de un trabajo colaborativo intersectorial e intergeneracional con el territorio focalizado.</p>	<p>Se logra vinculación con Centro Ceres de la PUCV para gestionar la implementación de huertos comunitarios y otras actividades con la población objetivo a implementarse en 2023.</p> <p>Implementación de FNDR 6% ejecutado desde marzo 2022 en CEAM Hermano Miguel. Se ejecutan diversos Talleres de Manejo de residuos y autoabastecimiento; compostaje para la elaboración de almácigos de diferentes verduras con usuarios del CEAM en las dependencias del Jardín infantil “Los Pollitos”. Con este proyecto se consolida un trabajo intergeneracional con adultos mayores y el territorio focalizado.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Correos electrónicos ● Registro fotográfico y audiovisual ● Convenio Adjudicación FNDR 2021 ● Actas de reuniones
<p>6. Formular y postular proyectos públicos y privados que vayan en beneficio de la población objetivo del CEAM.</p>	<p>Formular y postular al menos a 2 proyectos públicos y/o privados al año.</p>	<p>Postulación e implementación de Fondo Ppresidente de la República, adquisición de implementos deportivos para la vejez activa.</p> <p>Postulación a Fondo Elige Vivir Sano Línea Promoción de Entorno Saludable. Levantamiento de huerta comunitaria. No adjudicado.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Correos electrónicos ● Formulario de Postulación de Proyecto.

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2022	2021
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	\$520.143.954	\$491.751.902
b. Origen de los ingresos operacionales:		
Ingresos provenientes del extranjero Total de ingresos operacionales <small>x100</small>	%	%
c. Otros indicadores relevantes:		
Donaciones acogidas a beneficio tributario Total de ingresos operacionales <small>x100</small>	2,3%	3,3%
Gastos administrativos Gastos operacionales <small>x 100</small>	%	%
Remuneración principales ejecutivos Total remuneraciones <small>x100</small>	7,7%	8,1%

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

	2022	2021
Ingresos Operacionales (Debe ir en la carátula)		
4.40.1 Privados	0	0
4.40.1.1 Donaciones	\$ 5.500.000	\$16.097.570
4.40.1.2 Proyectos	\$ 47.250.000	\$53.080.239
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios	\$ 675.000	
4.40.1.4 Otros	\$ 76.987.499	\$49.457.107
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	\$ 218.486.226	\$208.738.194
4.40.2.2 Proyectos	\$ 164.929.706	\$157.885.170
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios	0	
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	\$ 513.828.431	\$485.258.280
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	\$390.689.644	\$273.103.605
4.50.2 Gastos Generales de Operación	\$99.056.391	\$57.890.314
4.50.3 Gastos Administrativos		\$43.488.403
4.50.4 Depreciación	0	
4.50.5 Castigo de incobrables	0	
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	0	
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	0	
4.50.0 Total Gastos Operacionales	\$489.746.035	\$374.482.322
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	\$24.082.396	\$110.775.958
Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones	0	
4.41.2 Ganancia venta de activos	0	
4.41.3 Indemnización seguros	0	
4.41.4 Otros ingresos no operacionales	0	
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	0	
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros	0	
4.51.2 Por venta de activos	0	
4.51.3 Por siniestros	0	
4.51.4 Otros gastos no operacionales	0	
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	0	0

4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional		
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	0	0
4.62.2 Impuesto Renta	0	0
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)	\$24.082.396	\$110.775.958

A. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al periodo 2022”:

Nombre	Cargo	RUT
Óscar Calderón Sánchez	Presidente	8.477.743-9

Firma



En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: agosto de 2023.